



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD UPN 041**  
**“María Lavalle Urbina”**



**SEDUC**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

**México con educación de calidad: el orden imaginado neoliberal en el**  
***Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018***

**Elías Manuel Hernández Escalante**

**San Francisco de Campeche, Campeche, México, 2022**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD UPN 041**  
**“María Lavalle Urbina”**



**SEDUC**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

**México con educación de calidad: el orden imaginado neoliberal en el**  
***Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018***

**Tesis presentada para obtener el grado de**  
**Maestro en Gestión Educativa**

**Elías Manuel Hernández Escalante**

**Asesora:**

**Dra. Tatiana Suárez Turriza**

**San Francisco de Campeche, Campeche, México, 2022**



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 041  
"MARÍA LAVALLE URBINA"  
CAMPECHE

DICTAMEN PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO

San Francisco de Campeche, Cam., 25 de enero de 2022.

C. ELÍAS MANUEL HERNÁNDEZ ESCALANTE  
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado: **"México con educación de calidad: el orden imaginado neoliberal en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018"** asesorado por la Dra. Tatiana de los Reyes Suárez Turriza, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución para aspirar al grado de Maestro en Gestión Educativa.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen correspondiente.

Atentamente  
"Educar para Transformar"

Mtro. Manuel Jesús Novelo Pech  
Secretario de la Comisión de Titulación



SECRETARIA DE EDUCACION  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 041  
CAMPECHE  
CLAVE: 04DUP0003D

## Dedicatoria

*Para mamá y papá, por el amor que me impulsa a explorar el mundo.*

*Para mis hermanos, por jugar conmigo (todavía).*

*Para Alejandra, por construir juntos un lugar seguro donde abrazarnos y sentir.*

*Para Tomás, amigo que atravesó la frontera para echar un breve vistazo al camino.*

## Agradecimientos

Mi profundo agradecimiento a mi asesora de tesis, dra. Tatiana Suárez Turriza, por confiar (desde el primer momento) en las ideas aquí expuestas y guiarlas por buen camino; siempre desde la amabilidad y amor por el conocimiento. Al dr. Mauricio Cantún Caamal por su interés y aportes importantes para complementar el análisis realizado. Al mtro. Rafael Antonio Chi (amigo de carretera y de la anécdota jocosa) ya que sus clases fueron fundamentales para el surgimiento y desarrollo de este trabajo. A mis profesores, mtra. Yulia Escamilla Kantún, dr. Felipe Hernández, dr. Roberto Herrera Maas y dra. Adda Cámara Huchín por construir un aula siempre llena de pensamiento crítico y con espacio para todas las perspectivas ahí reunidas. Fue para mí una experiencia maravillosa escucharles y dialogar con ustedes.

A mis amigos y amigas de generación por la complicidad, las risas, los desayunos y charritos, los conversatorios en “El Tigre” después de clases y lo mucho que aprendí en nuestro encuentro. Recordaré con mucho cariño cada festival en el que cantamos, colaboramos y nos divertimos. Este proceso también fue muy bonito porque estuvieron ahí.

(Nos debemos una graduación que haga justicia a lo que nos quitó la pandemia).

Desde el amor, muchas gracias.

## Resumen

En esta investigación, de corte cualitativo, se realiza un análisis de discurso del apartado “México con Educación de Calidad” *del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (2013)*. Esto con el objetivo de estudiar los incrustamientos del orden imaginado/ideología neoliberal que se manifiestan en este texto político-educativo. Entre los resultados más relevantes se destacan la reproducción de mitos como la meritocracia, la globalización, la minimización del Estado, el hiperindividualismo, la racionalización del mundo con base en una teoría económica-ecológica-biológica y el bienestar consumista. En ese sentido, el análisis de la política educativa se realiza desde una perspectiva en la que se entiende como una producción discursiva en la que se incrustan y comunican narrativas hegemónicas, relacionadas con un contexto específico, para su legitimación.

*Palabras clave:* política educativa, neoliberalismo, análisis de discurso, orden imaginado, ideología.

## **Abstract**

In this qualitative research, a discourse analysis of the section “México con Educación de Calidad” *del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* (2013) is conducted. The objective is to study the embeddedness of the imagined order/neoliberal ideology manifested in this political-educational text. Among the most relevant results, the reproduction of myths such as meritocracy, globalization, minimization of the State, hyper-individualism, rationalization of the world based on an economic-ecological-biological theory and consumerist welfare stand out. In this regard, the analysis of educational policy is carried out from a perspective in which it is understood as a discursive production in which hegemonic narratives, related to a specific context, are embedded and communicated for its legitimation.

*Key words:* educational policy, neoliberalism, discourse analysis, imagined order, ideology.

## Tabla de contenido

Dedicatoria .....	iv
Agradecimientos .....	v
Resumen .....	vi
Abstract .....	vii
Introducción .....	1
Capítulo 1. Planteamiento del problema.....	3
1.1 Descripción de la situación del problema.....	3
1.2 Pregunta de investigación.....	5
1.2.1 Pregunta central de investigación.....	5
1.2.2 Preguntas generadoras .....	5
1.3 Objetivos .....	6
1.3.1 Objetivo general .....	6
1.3.2 Objetivos específicos.....	6
1.4 Justificación .....	6
1.5 Supuestos .....	9
Capítulo 2. Marco teórico .....	10
2.1 Marco conceptual.....	10
2.1.1 Neoliberalismo: discurso-teoría y orden imaginado.....	10
2.1.1.1 El neoliberalismo como discurso teórico .....	10
2.1.1.2 El neoliberalismo como orden imaginado .....	18
2.1.1.3 Consideraciones.....	33
2.1.2 Política educativa y orden imaginado/ideología .....	36
2.1.3 Políticas educativas y neoliberalismo en México.....	38
2.1.3.1 Incrustamiento del orden imaginado/ideología neoliberal en las políticas educativas mexicanas .....	41
2.1.4 Rol docente y neoliberalismo .....	47
2.2 Marco referencial .....	50
2.2.1 Marco internacional .....	50
2.2.2 Marco nacional .....	54
2.2.3 Marco local .....	57
2.3 Marco contextual.....	58
2.3.1 Propuestas de campaña en materia de educación .....	59
2.3.2 Política interior y exterior: tres momentos .....	61
2.3.3 Reformas promulgadas .....	64

2.3.3.1 La reforma educativa: objetivos y beneficios .....	65
Capítulo 3. Metodología .....	67
3.1. Tipo de estudio y diseño de investigación.....	67
3.1.1 Tipo de estudio .....	67
3.1.2 Diseño de la investigación .....	69
3.2 Delimitación y descripción de la unidad de observación .....	72
3.2.1 El <i>Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018</i> (2013): funciones y estructura....	72
3.2.2 México con Educación de Calidad: diagnóstico .....	74
3.3 Instrumentos para acopio de información .....	76
3.4 Procedimientos .....	76
Capítulo 4. Resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones.....	78
4.1 Análisis de los resultados y discusión.....	78
4.1.1 México con Educación de Calidad: política neoliberal.....	79
4.1.1.1 Parte 1. Diagnóstico: es indispensable aprovechar nuestra capacidad intelectual .....	80
4.1.1.2 Parte 2. Plan de acción: articular la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico para lograr una sociedad más justa y próspera.....	85
4.2 Conclusiones .....	91
4.3 Recomendaciones .....	95
Referencias bibliográficas.....	97

## Introducción

La presente tesis tiene por objetivo analizar la configuración de los incrustamientos del orden imaginado/ideología neoliberal en el discurso político-educativo del apartado “México con Educación de Calidad” del *Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018* (2013).

Los objetivos específicos identificados durante el proceso investigativo fueron:

- Explicar la construcción del orden imaginado/ideología neoliberal como discurso teórico y proyecto lingüístico
- Mostrar los mitos que conforman el orden imaginado/ideología neoliberal.
- Explicar el impacto del discurso neoliberal en la política educativa mexicana.
- Mostrar los mitos neoliberales expresados en el apartado “México con Educación de Calidad” del *Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018* (2013) y que conforman el concepto de educación de calidad.

Finalmente, después del análisis y discusiones, se llegó a una conclusión coherente con el supuesto expresado en el capítulo 1: existen incrustamientos del orden imaginado/ideología neoliberal en el discurso político-educativo enunciado en el apartado “México con Educación de Calidad” del *Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018* (2013). Para la realización de este trabajo se empleó el método cualitativo y la técnica de análisis del discurso. Se presenta a continuación una descripción general de cada capítulo.

El primer capítulo expone el planteamiento del problema, las preguntas de investigación, los objetivos (general y específicos), la justificación y los supuestos. El segundo capítulo desarrolla el marco teórico, el cual está dividido en tres apartados: marco conceptual, marco referencial y marco contextual. En el marco conceptual se articula el neoliberalismo como discurso teórico y orden imaginado/ideología, la relación entre orden

imaginado/ideología y política educativa, las políticas educativas neoliberales en México y las formas de incrustamiento del neoliberalismo en la política educativa y la docencia.

En el marco referencial se recopilan diversos trabajos, producidos en el ámbito internacional, nacional y local, que guardan relación con esta investigación. Finalmente, en el marco contextual se abordan algunos aspectos del período de campaña y presidencial del lic. Enrique Peña Nieto: propuestas, política exterior e interior, reformas impulsadas y se profundiza en la reforma educativa.

El capítulo 3 define la metodología de la tesis: se presenta el tipo de estudio, el diseño de la investigación, la delimitación y descripción de la unidad de observación, el instrumento para acopio de información y los procedimientos. Por último, el capítulo 4 muestra el análisis de los resultados, la discusión, las conclusiones y recomendaciones.

## Capítulo 1. Planteamiento del problema

### 1.1 Descripción de la situación del problema

En el marco del sexenio presidencial del Lic. Enrique Peña Nieto se publica el *Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018* (2013), documento encargado, por medio de la elaboración de diagnósticos sociales, de orientar la creación y seguimiento de las políticas y los programas generados por el Gobierno de la República Mexicana. Este texto se define a sí mismo como un ejercicio democrático constituido a través de consultas ciudadanas: un esfuerzo horizontal que deviene del análisis de la realidad mexicana y la opinión de la ciudadanía. Lo que genera, desde esta perspectiva, un puente comunicativo entre el gobierno y la sociedad con el propósito de traducirse en acciones en beneficio de ésta última.

Una lectura detenida por el índice del *Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018* (2013) expone que la base de las acciones gubernamentales, proyectadas en este documento, se justifican desde un discurso de la emergencia injusticia social y económica tornan en los problemas nacionales que deben resolverse con urgencia. Conceptos como desarrollo, productividad y competitividad se repiten constantemente en calidad de objetivos y se proponen como soluciones necesarias dentro del contexto internacional actual, es decir, se enmarcan en un sistema económico-social neoliberal, con la finalidad de legitimar un proceder ideológico determinado.

En consecuencia, el trazado de este panorama supone un ajuste en el cual las líneas de acción, propuestas por el Poder Ejecutivo, deben incorporarse y adaptarse a la realidad económica y política mexicana. Lo que acontece al margen de un contexto social que le es ajeno por completo y funciona de acuerdo con realidades diferentes debido a múltiples factores históricos, sociales y culturales. La narrativa neoliberal representa una constante en la implementación de las acciones gubernamentales, sin embargo, cuestiones como la democratización de la información y la tecnología, el funcionamiento óptimo de los modelos educativos basados en competencias, herramientas de movilidad social, etcétera, no son un escenario común en el país.

Entonces, la educación de calidad, como valor administrado por el Estado, y enunciado en este documento, incorpora en el discurso del apartado “México con educación de calidad” una narrativa que coadyuva a la conformación de una visión educativa que guarde concordancia con los valores, conceptos y promesas de las sociedades neoliberales. Este alineamiento se traduciría como una correspondencia entre las políticas educativas con la visión de mundo del ciudadano global. Por lo que se constituiría en el discurso como un instrumento que permite al sujeto estar actualizado de acuerdo con las exigencias de una sociedad que funciona alrededor de una dinámica de obsolescencia veloz.

El orden imaginado neoliberal incrustado en el texto, a través de la reproducción de mitos como la meritocracia, la globalización, la minimización del Estado, el híperindividualismo, la racionalización del mundo con base en una teoría económica-ecológica-biológica y el bienestar consumista; configuraría los procesos educativos como utilitarios, enfocados en diversos resultados como la productividad, la competitividad y la capitalización de los saberes. Lo anterior enmarcado en una cultura

global/empresarial de la alta especialización que requiere acceso a tecnologías que se actualizan constantemente. Por lo tanto, la producción de conocimiento se orienta al perfeccionismo tecnológico, silenciando temas importantes como el pensamiento crítico y el cuestionamiento sistematizado de las ciencias y su relación con el panorama actual.

En ese sentido, importa para esta tesis, analizar los discursos educativos institucionalizados que se reproducen al margen del contexto neoliberal. De tal manera que se pueda contribuir a la deconstrucción de las estructuras conceptuales que se socializan en el quehacer educativo en los diferentes niveles, sistemas, modalidades, etcétera. Así el estudio de la política educativa se extiende más allá de sus vértices de viabilidad e implementación y se entiende como una producción discursiva en la que se incrustan y comunican discursos hegemónicos.

## **1.2 Pregunta de investigación**

### **1.2.1 Pregunta central de investigación**

¿Cómo se configuran los incrustamientos del orden imaginado/ideología neoliberal en el discurso político-educativo enunciado en el apartado “México con Educación de Calidad”, del *Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018* (2013)?

### **1.2.2 Preguntas generadoras**

- ¿Cómo se construye el orden imaginado/ideología neoliberal como discurso teórico y proyecto lingüístico?
- ¿Cuáles son los mitos que conforman el orden imaginado/ideología neoliberal?
- ¿Cuál ha sido el impacto del discurso neoliberal en la política educativa mexicana?

- ¿Cuáles son los mitos neoliberales expresados en el apartado “México con Educación de Calidad” del *Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018* (2013) y que conforman el concepto de educación de calidad?

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 Objetivo general**

Analizar la configuración de los incrustamientos del orden imaginado/ideología neoliberal en el discurso político-educativo enunciado en el apartado “México con Educación de Calidad” del *Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018* (2013).

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Explicar la construcción del orden imaginado/ideología neoliberal como discurso teórico y proyecto lingüístico
- Mostrar los mitos que conforman el orden imaginado/ideología neoliberal.
- Explicar el impacto del discurso neoliberal en la política educativa mexicana.
- Mostrar los mitos neoliberales expresados en el apartado “México con Educación de Calidad” del *Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018* (2013) y que conforman el concepto de educación de calidad.

### **1.4 Justificación**

La textualidad se encuentra relacionada con dos conceptos importantes: producción y reproducción. El texto, que forma parte de un discurso, es producido y reproducido desde múltiples puntos móviles y jerárquicos en los cuales subyace el ejercicio del poder. Es por eso que adquiere una dimensión como agente socializante y legitimador de la voluntad de verdad de una sociedad, así también de sistemas morales, normativos, etcétera.

Es decir, la producción textual no se encuentra alienada del contexto socio-histórico del cual emana. A través de esta, se pueden comprender las estructuras que ordenan las visiones de mundo de los sujetos y las formas que el lenguaje adquiere para construir nuestros sistemas de creencias y de conocimiento. Recubre las disciplinas y, a través de ellas, pone en movimiento diferentes medios de control del discurso que limitan la producción de verdades no legitimadas, ni adscritas a los paradigmas vigentes.

Es importante que desde la academia educativa se establezcan cuestionamientos constantes de los conceptos que conforman el discurso de sus diferentes disciplinas. El investigador debería ser consciente que su trabajo es un legitimador importante de las grandes narrativas institucionales, por lo que su hacer también debería adquirir una dimensión ética y crítica, en la cual no exista por omisión una perpetuación negligente.

Con esto no se afirma que el conocimiento pierde valor al legitimarse institucionalmente. No se asume una postura de rechazo a los saberes legítimos, ya que eso sería desvirtuar por completo el papel de instancias como la universidad. Más bien, se señala la importancia de la investigación como agente de producción y no de reproducción derivada del desconocimiento de los contextos sociales y culturales en los cuales surgen sus producciones de verdad.

Siguiendo este orden de ideas, la maestría en Gestión educativa, impartida en la Universidad Pedagógica Nacional, incluye entre sus líneas temáticas la política educativa. Por lo que reproduce, a través de un *syllabus* textual, los significados de este concepto mediante dos asignaturas: “Estado mexicano y proyectos educativos” y “Marco legal y normativo de la educación”.

En estas se estudia, desde una perspectiva histórica y de los estudios del derecho, la relación entre hegemomía, leyes y la legitimación de un proyecto estatal que se extiende

en el plano social. Sin embargo, es preciso señalar que esta relación no resulta únicamente en una producción de discurso generada, hoy en día, de forma independiente al centro del Estado, si no que está en concordancia con una serie de valores económicos, sociales y culturales globales.

Por lo tanto, el análisis de política educativa no debería escapar de reflexiones críticas que permitan cambiar/reforzar las perspectivas de análisis de este concepto (y sus implementaciones), así como cuestionar el sentido de los valores que modelan estas acciones y que tienden a darse por autoevidentes como por ejemplo: educación, democracia, movilidad social, etcétera. Es decir, como producciones de discurso que emanan de un contexto específico.

La presente investigación se adscribe a las ideas anteriormente expuestas, estableciendo como punto de partida el cuestionamiento de los conceptos que construyen el andamiaje ideológico del *Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018* (2013), en específico el apartado titulado “México con Educación de Calidad”, el cual reproduciría en su interior una visión neoliberal de la educación.

Analizar estas unidades textuales, identificando las estructuras de discurso generadas desde el sistema de pensamiento neoliberal, es una oportunidad para repensar y deconstruir los procesos educativos desde una óptica humanista, solidaria y empática, lejos del sesgo proveniente de los privilegios económicos, raciales y de género.

De esta forma, se pretende que esta investigación coadyuve al análisis de la producción discursiva de las políticas educativas generadas en el sexenio del Lic. Enrique Peña Nieto. Con la finalidad de generar un punto de comparación para futuras producciones académicas que abarquen las acciones educativas generadas por el actual presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador durante su gobierno.

La reflexión disciplinar de la gestión educativa podría no limitarse únicamente a generar estudios sobre la eficiencia u obsolescencia de los procesos administrativos en las instituciones escolares o de la viabilidad de las políticas educativas implementadas en el país, si no a producir análisis profundos en los que se cuestione el funcionamiento de los discursos empleados en las prácticas que se internalizan y socializan entre los diversos actantes de la educación.

### **1.5 Supuestos**

Existen incrustamientos del orden imaginado/ideología neoliberal en el discurso político-educativo enunciado en el apartado “México con Educación de Calidad” del *Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018* (2013).

## **Capítulo 2. Marco teórico**

### **2.1 Marco conceptual**

Este apartado se organiza de la siguiente forma: en primer lugar se describe el neoliberalismo como un discurso teórico que conforma un orden imaginado que socializa, a través de diferentes medios, sus propios mitos legitimantes en la sociedad. Esto a través de configurarse como un proyecto lingüístico que resignifica las narrativas previas para insertarlas en una visión de mundo específica y que se reproducen a través de diferentes medios. Siendo la política educativa el mecanismo de trasmisión analizado para este estudio.

En segundo lugar se aborda la política educativa como un agente de reproducción y legitimación de un orden social determinado. Posteriormente, se realiza una descripción histórica de las políticas educativas neoliberales en México, así como las incrustaciones de discurso que se manifiestan en su enunciación. Finalmente, se estudia el rol docente, a través del modelo de educación basada en competencias, como un agente reproductor del sistema neoliberal.

#### **2.1.1 Neoliberalismo: discurso-teoría y orden imaginado**

##### **2.1.1.1 El neoliberalismo como discurso teórico**

Históricamente, el neoliberalismo tiene sus orígenes en los siglos XVIII y XIX a partir de las ideas de los pensadores liberales Adam Smith y John Locke. Se considera una actualización del liberalismo económico que contempla una internacionalización del

mercado más allá de lo nacional. Una disolución de las fronteras, en función de un proyecto global, que redefine las relaciones entre Estado, mercado y sociedad (Vargas Hernández J. G., 2007).

Es una teoría de prácticas económicas y políticas que tienen por objetivo democratizar el bienestar de los sujetos a través de una serie de valores que le son intrínsecos. Por ejemplo, la facilitación de libertades al sector privado en un marco legal que contempla la propiedad privada, la libertad individual, mercados sin restricciones y el libre comercio (Harvey, 2007). Valores que se traducen también en modelos del deber ser para los diferentes actores sociales y que conducen su actuar.

Pierre Bourdieu (1998) afirma que el neoliberalismo es un discurso teórico. Esto significa que contiene una “realidad material de cosa pronunciada o escrita [...] [cuya] producción está controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos” (Foucault, 2013). A través de los cuales se interviene en lo enunciado y que actúan en función de las relaciones de poder manifiestas en la sociedad.

En ese sentido, el lenguaje juega un papel fundamental en la legitimación de este sistema, ya que es un medio para la producción de nuevas representaciones de mundo. Es un <<proyecto lingüístico>> que dispone de nuevos usos para reestructurar las prácticas sociales y los discursos que las revisten. Estas modificaciones en el orden del discurso se ponen en marcha a partir de ocho conceptos clave: articulación, recontextualización, textualización, sistemas semióticos, medios de comunicación, redes de comunicación, reflexividad y las dialécticas de la semiosis. A continuación se describe cada uno:

- **Articulación:** la narrativa neoliberal incluye una serie de uniones que incluyen los géneros y los discursos, así como las combinaciones de ambos, que las deposita

en una serie de prácticas particulares (incluso aunque estas composiciones sean distantes conceptualmente). Por ejemplo: la articulación del discurso económico neoclásico y el discurso individualista.

- Recontextualización: es la reapropiación de conceptos que se transforman y adaptan en modelos específicos que le dan forma; es producto de una dialéctica en la que determinadas prácticas absorben a otras para resignificarlas. Genera una reestructuración de las unidades míticas mediante las que se sustenta el orden imaginado neoliberal: reconfigurando las grandes narrativas capitalistas previas, así como discursos disciplinares como el biológico-ecológico, para reproducir un nuevo orden que resulta natural y observable en la realidad e, incluso, evolutivo y ahistórico (esto se retomará más adelante).
- Textualización: es la materialización de las articulaciones y recontextualizaciones en formas textuales específicas.
- Sistemas semióticos: la textualizaciones de las articulaciones y recontextualizaciones se estructuran también en composiciones de distintos registros lingüísticos junto con otros sistemas semióticos como imágenes visuales.
- Medios de comunicación: la textualidad se produce, reproduce y consume a través de medios de comunicación masiva que, en conjunción con la implementación de nuevas tecnologías, facilita la legitimación de estos discursos en la sociedad.
- Redes de comunicación: la textualidad neoliberal se produce y reproduce mediante redes de personas en comunicación a nivel local y global.
- Reflexividad: existe una transformación gradual y consciente de los procedimientos de significación de los objetos hacia una lógica de la mercancía sujeta a procesos de cálculo, mediación y diseño.

- Dialécticas de la semiosis: la relación entre las prácticas sociales y los procedimientos de significación está sometida a la transformación. El cambio social en el orden neoliberal opera desde la producción de discursos potentes que se operativizan a nivel sociocultural (Fairclough, 2000).

El neoliberalismo como proyecto lingüístico se configura a partir de la alteración de los procedimientos de producción, control, selección y redistribución del discurso hacia una visión de mundo que obedece a una lógica específica. Los conceptos señalados por Fairclough exponen los procesos de materialización y socialización que esta narrativa implementa, siendo la articulación y la recontextualización las bases desde la que emana y se construye la estructura discursivo-teórica de este sistema. Discursos de verdad que legitiman el orden, se instalan en las prácticas sociales y reproducen continuamente sus formas.

Por lo que, el adjetivo “teórico” resalta la naturaleza de esta definición como un agente de limitación en la producción de un decir-veraz: la disciplina. Dispositivo a través del cual se condiciona la verdad: un ámbito de objetos, reglas, conceptualizaciones, instrumentos, etcétera. Enunciados que se generan indefinidamente, pero sobre una base establecida que traza los límites y legitima formas de organización social (Foucault, 2013).

La fundamentación del neoliberalismo opera entonces, a partir de la correspondencia entre el <<mundo económico>> y las producciones de verdad (disciplinares), articuladas bajo una lógica neoliberal, que afirman y construyen las formas de este mundo (Bourdieu, 1998). Por lo tanto, estos discursos que operan acorde a los paradigmas contruidos desde el mismo sistema, son capaces de conocer, predecir y explicar el comportamiento de esta realidad mercantil.

No obstante, esta legitimación científica al definirse como una verificación racional, autosustentada, recontextualizada y articulada en un canon teórico autoproducido, se constituye como una descripción ficcional de lo real:

*This tutelary theory is a pure mathematical fiction. From the start it has been founded on a formidable abstraction. For, in the name of a narrow and strict conception of rationality as individual rationality, it brackets the economic and social conditions of rational orientations and the economic and social structures that are the condition of their application. (Bourdieu, 1998)*

La naturaleza discursivo-teórica de este modelo indica que existe una realidad social que ha sido construida desde una perspectiva ideológica específica que la está adaptando a modo. El neoliberalismo, en ese sentido, es la reproducción de una abstracción de un paradigma, que explica las condiciones sociales económicas desde su propia condición.

Bourdieu (1998), pues, señala la atipicidad de este discurso, ya que al configurarse como una teoría desocializada y deshistorizada, se le asigna una condición legítima por sí misma y permite una descripción del mundo articulada de manera tautológica, mediante los mismos conceptos generados desde sus propias unidades simbólicas de explicación. Es un discurso *fuerte*:

*[...] because it has on its side all of the forces of a world of relations of forces, a world that it contributes to making what it is. It does this most notably by orienting the economic choices of those who dominate economic relationships. It thus adds its own symbolic force to these relations of forces. (1998)*

Este sistema de conocimiento requiere la formación de un programa político que valide las condiciones de su producción de verdad científica (1998). La creación de estos escenarios es posible en la medida que su reproducción en la práctica social sea establecida mediante la generación de propuestas, planes, proyectos, iniciativas, etcétera que provengan del Estado o la iniciativa privada. Por lo que resulta difícil distinguir cada uno de los componentes de este amalgama teórico-ficcional.

En ese aspecto, Edel Cadena Vargas en el artículo *Teoría e ideología neoliberal* (2006) realiza un análisis del discurso del pensador neoliberal Ludwig Von Mises en su obra *Acción Humana: tratado de economía* (1940). Libro en el cual, Cadena Vargas, identifica que el autor sostiene que el ser humano presenta una disposición natural a la organización social que propone el sistema económico neoliberal. Por lo tanto, busca la mejora de su propia condición, requiriendo para ello medios materiales de consumo y producción.

La acumulación y el intercambio son entonces una necesidad y conforman una manera natural de organización de la cual surgen los medios de producción, el capital y la economía de mercado (2006). Estas afirmaciones muestran el carácter teórico del discurso neoliberal (identificado por Bordieu) que establecen correspondencias entre un mundo con prácticas económico-sociales innatas y producciones de verdad que afirman este mundo bajo una lógica específica. Una verificación autosustentada y explicada de una realidad capitalista naturalizada.

Sin embargo, es preciso señalar que el sistema neoliberal no se constituye únicamente como un discurso teórico articulado desde la disciplina económica. También ha recontextualizado, a lo largo del tiempo otras ramas del conocimiento, para fundamentar su legitimación y confrontar los contextos y cuestionamientos que evidencian sus desperfectos. Esto debido a que “no es una doctrina homogénea [y] tampoco son homeostáticas sus formas particulares de dogmatismo. Sus poderes de persuasión y prosperidad discursiva dependen de sus capacidades para adaptarse [...] a los peligros de su crítica” (Evans & Reid, 2016).

Brad Evans y Julian Reid en el libro *Una vida en resiliencia. El arte de vivir en peligro* (2016) estudian las estrategias de apropiación, implementadas por el

neoliberalismo, de diferentes conceptos que conforman la disciplina ecológica y biológica y que, en consecuencia, han asegurado la reproducción de este sistema. Los autores focalizan el nacimiento del término *desarrollo sustentable* como punto de partida para la legitimación neoliberal a partir de la biologización ontológica del sujeto y la enunciación de un discurso del peligro, a travesado por la resignificación de la resiliencia, que se contraponen al aseguramiento de la vida.

El concepto *desarrollo sustentable* aparece en 1987 con la publicación del texto *Nuestro futuro en común* por parte de la Comisión Burtland y se consolida en el 2002 en la Cumbre para el Desarrollo Sustentable realizada en Johannesburgo. Siendo, en primera instancia, una idea que se contraponía a las formas clásicas de desarrollo basadas en una razón económica sin restricciones que amenazaba los recursos naturales, los ambientes saludables, los ecosistemas y la biodiversidad.

Las propuestas del *desarrollo sustentable* no partían del cuestionamiento de la importancia del desarrollo económico, más bien aportaban un marco de ordenación económica a partir de las necesidades e intereses de la biosfera:

Mientras que el desarrollo sustentable utiliza la razón ecológica para argumentar a favor de la necesidad de asegurar la biósfera, el neoliberalismo prescribe la economía como medio mismo de esa seguridad. La razón económica se concibe dentro del neoliberalismo como algo que está al servicio de la razón ecológica, aseverando de modo paradójico que asegura la vida de la economía mediante una promoción de las capacidades de la vida para la economía. Éste es el fundamento paradójico sobre el cual el neoliberalismo ha construido su apropiación del desarrollo sustentable. (2016)

En este aspecto, Evans y Reid (2016), siguiendo a Duffield (2007), señalan que la razón ecológica converge en una lógica neoliberal en la cual se orienta a las sociedades, sobre todo las subdesarrolladas, a renunciar a las estrategias de modernización implementadas por los Estados y se aseguren a sí mismas. Por lo que este concepto contribuye en la reproducción del modelo de responsabilización individual de los sujetos.

Esta recontextualización conceptual desemboca en la resignificación del concepto *resiliencia* el cual, originalmente, se define como una propiedad que identifica a los <<sistemas de soporte de vida>> que los seres humanos necesitan para subsistir. Progresivamente esta definición se fue transformando en una propiedad de las sociedades en la cual, el crecimiento de las mismas depende de la búsqueda de protección en los mercados y la preferencia por sistemas gubernamentales que implementen acciones sustentables. Hasta, finalmente, instalarse en el discurso académico, a través de producciones como las de Folke y otros (2002), citado en Evans y Reid (2016), en la cual este concepto se construye como una capacidad de atenuar el cambio, aprender y desarrollarse a partir de él, para enfrentar un mundo sometido a la complejidad y la transformación veloz.

William Neil Adger (2000) define resiliencia, desde un enfoque biológico, como las “capacidades de defensa de los seres vivos [...] la magnitud del disturbio que puede absorber un sistema vivo antes de cambiar su estructura al cambiar las variables y procesos que controlan el comportamiento” (en Evans y Reid, 2016). El neoliberalismo parte de esta noción para biologizar la vida humana y establecer su existencia en consonancia con la de los demás seres de la biósfera: una existencia sometida, en forma de exposición, al peligro como una forma de encuentro con un exterior que representa una amenaza (2016). La existencia, sus formas, se determinan por un fenómeno incuestionable: la naturaleza. El neoliberalismo encuentra en este paradigma de funcionamiento de la realidad una manera de configurarse como una herramienta de adaptación a la catástrofe y de resignificar sus propias fallas como parte de los peligros del ambiente.

Por lo cual la actitud resiliente se configura como un agente de legitimación de un modelo neoliberal de progreso basado en la constitución del mercado como eje central de la vida social. El concepto de resiliencia, apropiado por el neoliberalismo, promueve la inseguridad, el peligro, la incertidumbre, como natural e inherente a la vida, y genera la construcción de una subjetividad que parte del establecimiento de un mundo en estado desastroso y sometido a los cambios intempestivos, en el cual los sujetos deben existir en un estado permanente de tolerancia a la catástrofe. Es la producción de sujetos capaces de asegurarse a sí mismos como parte de acoger un sistema que privilegia, en apariencia, el bienestar a partir de la democratización de la oportunidad con la apertura del mercado (2016).

El neoliberalismo opera entonces en la adaptación de un marco epistemológico económico-ecológico-biológico que conforma un punto de partida para entender/interpretar la realidad social. A partir de estas estructuras de conocimiento se legitiman sus prácticas y valores, ya que se presentan como unidades del discurso científico mediante el cual “obtienen los certificados de verdad y legitimación” (Ceballos Garibay, 1994). Su naturaleza teórica le permite generar, entonces, un orden imaginado que se construye desde los saberes (lo racional) y legitima discursos, moral y conjuntos de prácticas y dispositivos de exclusión.

### **2.1.1.2 El neoliberalismo como orden imaginado**

El orden imaginado es un concepto definido por Yuval Noah Harari, en su libro *Sapiens: de animales a Dioses*, como:

[...] redes de cooperación [fundamentadas] en ficciones [...] La única manera en que un gran número de humanos pueden cooperar de forma efectiva [y que] sólo puede mantenerse si hay grandes segmentos de la población (y en particular grandes segmentos de la élite y de las fuerzas de seguridad) que creen realmente en él [...] ¿Cómo se hace para que la gente crea en un orden imaginado como el cristianismo, la democracia o el

capitalismo? En primer lugar, no admitiendo nunca que el orden es imaginado. Siempre se insiste en que el orden que sostiene a la sociedad es una realidad objetiva creada por los grandes dioses o por las leyes de la naturaleza [...] Esto es precisamente lo que quiero decir con «orden imaginado». Creemos en un orden particular no porque sea objetivamente cierto, sino porque creer en él nos permite cooperar de manera efectiva y forjar una sociedad mejor. Los órdenes imaginados no son conspiraciones malvadas o espejismos inútiles. Más bien, son la única manera en que un gran número de humanos pueden cooperar de forma efectiva. (2019)

En resumen, presenta las siguientes características:

- 1) Creencia de un orden particular de carácter imaginativo/ficcional.
- 2) Se fundamenta desde la objetividad.
- 3) Permite a la sociedad cooperar masivamente.
- 4) Se visualiza como una idea positiva/óptima para el funcionamiento de una sociedad.

El orden imaginado construye una realidad específica que se presenta objetiva e incuestionable y que, al creerse colectivamente, garantiza su continuidad y asegura redes de colaboración. Sin embargo, como señala Harari, la naturaleza de los cimientos que fundamentan su verdad son narrativas ficcionales que facilitan la existencia de creencias compartidas que, mediante diversos procesos, buscan su legitimación como elementos extraídos del entorno (divino o natural). Mitos que existen únicamente en la imaginación grupal y que se comunican mediante el lenguaje, tales como: la historia bíblica de la creación, los discursos nacionalistas de los estados modernos, las fronteras, el dinero, la igualdad o la libertad.

Harari relaciona el mito con la ficción y lo vincula a su propuesta de orden imaginado. Sin embargo, pese a la relevancia de estos términos no son definidos o se hacen de una forma diferente. Lo que serían las definiciones, están dispersas en el texto y no se trata de dar una conceptualización como tal.

¿El mito sería igual a la ficción? Y su idea del término amplía las definiciones comunes. ¿Se torna diferente a las definiciones más tradicionales del término? El mito es un relato que “intenta explicar en forma metafórica y fundamentar el ámbito de los valores, prácticas, creencias o instituciones de la comunidad, así como darles sentido a los fenómenos de la naturaleza” (Díaz, 2017). Estas unidades de macro-organización operan en función de una sociedad en la que sus miembros comparten estas explicaciones, las hacen suyas, las socializan, y, por tanto, dan forma a una visión de mundo.

Ernst Cassirer, siguiendo a Durkheim (1912), comenta sobre el mito: “[son] proyecciones de la vida social del hombre mediante las cuales la naturaleza se convierte en la imagen del mundo social” (2013). El mito es, al mismo tiempo, una unidad simbólica de macro-organización social, una explicación que dota de sentido a los fenómenos observados de la naturaleza. Es una proyección de la vida social que surge, entonces, del lenguaje y se proyecta sobre la realidad para fundamentar esta unidad de organización.

Sin embargo, para Harari, el mito/ficción se distingue porque tiene la "capacidad de transmitir información sobre cosas que no existen en absoluto" (2019). El ser humano tiene la capacidad de hablar/comunicar sobre seres, objetos, etcétera, creados en su imaginación. La relevancia del mito radica en que son narrativas imaginarias que impulsan el establecimiento de sociedades macro-organizadas, idea también humana, pero a partir de elementos materiales y comprobables. A tal efecto, nuestras sociedades, a lo largo de la historia, han estado fundamentadas en el convencimiento de la existencia de entidades ficticias.

Harari (2019) indica que estos mitos/ficciones imaginados conforman estructuras que determinan el pensamiento, los comportamientos, modelan los deseos y las normas.

Forman parte de los procesos educativos; se incrustan en la literatura, la música, la etiqueta, la política, la arquitectura, las modas, etcétera. Son la materia prima del orden imaginado. De manera que:

Las personas son distintas, no porque lo dijera Hammurabi, sino porque lo decretaron Enlil y Marduk. Las personas son iguales, no porque lo dijera Thomas Jefferson, sino porque Dios los creó así. Los mercados libres son el mejor sistema económico, no porque lo dijera Adam Smith, sino porque estas son las inmutables leyes de la naturaleza. (2019)

Harari (2019) identifica tres factores que encubren el carácter ficcional del orden imaginado y que impiden que las personas se den cuenta de la artificialidad de las formas hegemónicas que organizan su vida:

- 1) *El orden imaginado está incrustado en el mundo material*: esto significa que genera sus propias materializaciones, se entreteje en la realidad observable. Esta relación se explica a través de la arquitectura, las modas, el arte, la publicidad, etcétera.
- 2) *El orden imaginado modela nuestros deseos*: el orden imaginado existe previo al sujeto, por lo tanto sus deseos están contruidos por diferentes mitos dominantes que se socializan e internalizan por los miembros de las sociedades.
- 3) *El orden imaginado es intersubjetivo*: el orden imaginado existe colectivamente, compartido, en la imaginación de uno o múltiples grupos sociales. Es una creencia simultánea que depende de su legitimidad, si un grupo la modifica o elimina, este fenómeno intersubjetivo mutará.

En ese sentido, el neoliberalismo como discurso teórico produce/legitima, a través de su enunciación disciplinar, un orden imaginado que se construye a partir de mitos que definen su especificidad, mitos que son discursos de verdad y trazan una realidad específica. Se describe a continuación este orden, partiendo de los factores enumerados por Harari, estableciendo como base el discurso teórico económico-ecológico-biológico

explicado en el apartado anterior. Para tal efecto, se retoman los valores identificados por Harvey (2007) y la visión de resiliencia, como el sujeto puesto ante el peligro y responsable de su supervivencia, propuesto por Evans y Reid (2016).

1) El incrustamiento del orden imaginado neoliberal en el mundo material, mediante los diferentes mitos que lo conforman, se realiza a través diversas plataformas. Siendo, hoy en día, los medios de comunicación un medio de reproducción y materialización importante de las narrativas neoliberales debido a la diversidad de contenidos que ahí se generan, por ejemplo: memes, *videoblogs*, noticias, *shows*, publicidad, etcétera. Estos productos audiovisuales se difunden entre millones de personas, siendo un agente importante de socialización y legitimación.

Uno de los mitos, difundidos por este soporte, es el encumbramiento de la libertad individual como valor fundamental del orden neoliberal (Harvey, 2007). Narrativa observada por Bordieu en los discursos económicos que configuran el concepto de <<competencia>>:

*Finally, this competition is extended to individuals themselves, through the individualisation of the wage relationship: establishment of individual performance objectives, individual performance evaluations, permanent evaluation, individual salary increases or granting of bonuses as a function of competence and of individual merit; individualised career paths; strategies of “delegating responsibility” tending to ensure the self-exploitation of staff who, simple wage labourers in relations of strong hierarchical dependence, are at the same time held responsible for their sales, their products, their branch, their store, etc. as though they were independent contractors. (1998)*

Esta individualización propicia la eliminación de una sociedad construida entorno a la prohibición y la restricción de la libertad ante una que privilegia la autonomía individual y el autonominio del sujeto (Bauman, 2013). Supone la democratización de los mercados y las oportunidades de movilidad social que ahí se gestan, siendo, responsabilidad de cada persona implementar adecuadamente sus destrezas y

conocimientos para asegurar el bienestar. En ese sentido, el discurso biológico-ecológico de la *resiliencia* incorpora esta responsabilización en el plano de la supervivencia, instalando el riesgo y la catástrofe como una parte ineludible de la vida humana, sometiendo cada eje de la existencia, incluso los sistemas de gobernanza y acciones de las instituciones neoliberales, a la incertidumbre del ambiente.

Despolitización del sujeto en la cual:

[...] no es, por definición, un sujeto seguro sino uno adaptable; adaptable en la medida que es capaz de hacer ajustes a sí mismo que le permitan sobrevivir a los peligros que encuentra en su exposición al mundo [...] No es un sujeto político que conciba cambiar el mundo, sus estructuras y condiciones de posibilidad con el fin de asegurarse de él, sino un sujeto que acepta el carácter desastroso del mundo en que vive como una condición para tomar parte de él y que acepta la necesidad de mandato de cambiarse en correspondencia con las amenazas y los peligros que ahora supone endémicos. (Evans & Reid, 2016)

Esta despolitización que carga consigo la responsabilización individual de los sujetos sobre su propio bienestar, en medio y a pesar del riesgo, también obtiene su materialización, como se dijo anteriormente, en discursos distribuidos como contenidos publicados en los medios de comunicación masiva. Se muestran a continuación dos ejemplos: el primero es un vídeo obtenido de la plataforma *Youtube*, contextualizado en la situación de pandemia que se vivió a partir de marzo del 2020, debido a la propagación del virus Covid-19 y que derivó en una cuarentena global, y, por lo tanto, en una reproducción discursiva de la adaptación particular; y el segundo un banner del producto *Barbie* de la marca *Mattel*.

Carlos Muñoz es un emprendedor y conferencista mexicano que cuenta con 1,455,079 seguidores en Facebook, 672,000 seguidores en Instagram y 627,000 suscriptores en Youtube. Su producción de contenido digital aborda temas como emprendimiento, mercadotecnia, negocios, comunicación efectiva, etcétera. En el marco

de la emergencia sanitaria ha publicado una serie de vídeos en los cuales emite su opinión sobre la situación del mercado en este contexto.

Uno de ellos, titulado *Cómo vender cuando nadie compra*, articula en su discurso al *Covid-19* como una oportunidad para generar nuevas formas de hacer negocios: una catástrofe que es preciso afrontar individualmente y que se contextualiza en lo que Muñoz define como el mundo V.I.C.A.:

[...] estamos situados en un hoy que no sabemos qué nos espera en donde viene una tormenta [...] esta tormenta tiene rayos, tiene corrientes, tiene el agua remando en tu contra [...] es el mundo V.I.C.A el que tenemos enfrente [...] es el acrónimo de volátil, incierto, complejo y ambigüo [...] ¿Qué puedes hacer tú que ayude a la gente a cruzar del otro lado? Hay algo que tú puedes hacer que nos puede llevar del otro lado, sólo tú lo puedes hacer [...] porque eso va a despertar una nueva gama de servicios. (2020)

Este mundo vóltatil, incierto, complejo y ambigüo enunciado por Muñoz es una prueba de supervivencia. Al insertar este discurso en el plano empresarial, lo que en un principio puede interpretarse como una preocupación genuina de apoyo colectivo, torna en la construcción de un otro como consumidor al cual, mediante la oferta y compra de nuevos servicios, se le podrá brindar una forma de obtención de bienestar. El sujeto, entonces, debe identificar las nuevas necesidades surgidas en un contexto catastrófico (azotado por una pandemia global) y los productos para satisfacerlos, siendo el mercado la vía para distribuirlos, recayendo en los mismos individuos la responsabilidad de adquirirlos.

El emprendedor es atravesado por un *statement* de innovación en el cual necesita situarse a la vanguardia del mercado, extraer del contexto una serie de necesidades monetizables y así adaptar, o generar, un negocio flexible a la incertidumbre, para competir con otros en la mismas condiciones. La catástrofe, en ese sentido, se configura como una oportunidad de mejora que debe afrontarse con productividad (el imperativo

capitalista) y de la cual se tiene que emerger con algún cambio positivo. Este discurso se articula desde un privilegio económico que invisibiliza la desigualdad en las oportunidades de acceso al suponerlas democráticas legitimando la narrativa meritocrática<sup>1</sup> y la responsabilización individual del bienestar.

Por otro lado, la marca *MatteP* materializa en el discurso publicitario de su producto *Barbie* lo que Gilles Lipovetsky identifica como uno de los elementos que conforman la entronización del individuo en las sociedades capitalistas tardías: el proceso de personalización. El slogan “tú puedes ser lo que quieras ser” [fig.1] activa este proceso, el cual funciona en:

[...] la medida en que las instituciones desde este momento se adaptan a las motivaciones y deseos, incitan a la participación, habilitan el tiempo libre y el ocio, manifiestan una misma tendencia a la humanización, a la diversificación, a la psicologización de las modalidades de la socialización: después de la educación autoritaria y mecánica, el régimen homeopático y cibernético; después de la administración imperativa, la programación opcional, a la carta. (2013)

Un sistema de <<identidades a la carta>> que libera los sistemas institucionales rígidos que aprisionan la construcción subjetiva. Este cambio de dinámica resulta en la pretensión de liberación, siendo la aspiración por una autonomía individual la cúspide la condición posmoderna y neoliberal en la que se sustituye la homogeneidad por la pluralidad, la represión por la realización del deseo, la verticalidad por la horizontalidad. Una identidad que deviene de una construcción narcisista en la que se aspira a ser independiente del otro, la puesta de una subjetividad redimida en el espacio público (Lipovetsky, 2013).

---

<sup>1</sup> Este concepto se desarrollará más adelante.

<sup>2</sup> Se incorpora este ejemplo porque muestra la materialización en el discurso de los principales mitos neoliberales: la meritocracia y la híper individualización. Este apartado describe de manera general el incrustamiento del orden neoliberal en diversos ámbitos de la vida humana, posteriormente, se profundizarán en los incrustamientos de este orden en la esfera educativa mexicana.



[Figura 1]

La construcción de la identidad planteada en el banner apela a la libertad de individual de su propia formación. Es preciso que el sujeto se asegure de tomar las decisiones correctas que lo acerquen a cumplir la concepción que tiene de sí mismo. Sin embargo, esta formación identitaria, la evidencia parcial de la existencia, está condicionada “por lo que compro, por los objetos que pueblan mi universo personal y familiar, por los signos que combino a mi manera” (2013). Zygmunt Bauman (2013), en paralelo, identifica este proceso como el fetichismo de la subjetividad, en el cual, los objetos se producen con una identidad ya incluida que se transfiere a los sujetos, incorporándose a su existencia y eliminando todo rastro de compra.

Esta individualización entroniza al sujeto como único responsable de la conformación de su identidad, neutralizando la vida en relación. El discurso individualista, despolitizador, emanado de las sociedades neoliberales suprime el encuentro y la responsabilidad hacia el otro como eje fundamental de la existencia. Posiciona al producto como agente encargado de proveer y validar identidades intercambiables que el sujeto irá eligiendo a lo largo de su vida. El slogan “tú puedes ser lo que quieras” expone

una materialización de la vida “democrática” neoliberal que encarna las aspiraciones, y sus resultados, como responsabilidad del sujeto, proceso de personalización que lo libera de una presencia externa patologizada en una sociedad que privilegia la autorrealización, la autonomía y, por tanto, la soledad, el narcisismo y la falta de empatía.

2) El modelamiento de los deseos en el orden neoliberal se manifiesta en la relación entre experiencia y compra, que resulta en el deseo de bienestar, autorrealización y felicidad, que impera en las sociedades consumistas. Todo esto a partir de la reconversión del consumo de un agente de ostentación a un agente experiencial: “lo que ahora sostienen la dinámica consumista es la búsqueda de la felicidad privada, la optimización de nuestros recursos corporales y comunicativos, la salud ilimitada, la conquista de espacio-tiempos personalizados” (Lipovetsky, 2013).

Un consumo que deja atrás el producto como un diferenciador económico y social de los sujetos y que expresa “ante todo las diferencias de edad, los gustos particulares, la identidad cultural y personal de los agentes, incluso a través de los productos más triviales” (Lipovetsky, 2013). El consumo experiencial incorpora al producto como un medio para la libre expresión del ser; el deseo consumista guarda en su interior una aspiración por la autenticidad subjetiva, por la unicidad independiente de la mirada del otro (como se mencionó anteriormente). La autorrealización como resultado de las decisiones de consumo y los productos que integran nuestra identidad.

Lo anterior deviene de la transformación del consumo, el cual es una parte importante para la vida, en su sentido biológico de satisfacción de las necesidades, en el consumismo como el cimiento de las sociedades. Esta mutación fundamenta las relaciones humanas a través de la capacidad de querer, desear y anhelar lo que las convierte en la fuerza de impulso y operativa social. Por lo tanto, existe una transición de

una sociedad de productores articulada en torno a la valoración del trabajo, el ahorro, la perdurabilidad y el aseguramiento frente al futuro, hacia una de consumidores en la cual se promociona la inmediatez, el desecho-renovación, la inestabilidad y la insaciabilidad de los deseos (Bauman, 2013).

El deseo de consumo debe satisfacerse inmediatamente, pero al mismo tiempo, esta satisfacción no debe prolongarse para dar cabida a nuevas experiencias, actualizaciones, memorias, vivencias. La perdurabilidad supone una grave falla para la inmediatez y el ahorismo y revela la figura que encarna principal miedo consumista: el consumidor fallido. Este no-deseo del ser, que es también un deseo, representa la abyección, la anormalización de un sujeto que no cumple con los estándares de un mundo que opera con base en el valor de cambio:

Son [...] símbolos flagrantes del desastre que acecha a los consumidores fracasados, y del destino último de cualquiera que no cumpla las obligaciones de consumidor. [Son los que] van por las calles alertando o asustando a los consumidores de buena fe. Son el material del que están hechas las pesadillas. (Bauman, 2013)

En ese sentido, el deseo de vivir la máxima cantidad de experiencias posibles como signo de autorrealización y bienestar se relaciona con la capacidad de consumo de los sujetos. Esto se configura como rasgos de una existencia bien aprovechada, hedonista, que encuentra en comprar una anestesia a lo insoportable de saberse finitos, del fin del placer. Hoy en día, siendo las redes sociales como *Instagram* y *Facebook* un espacio para la publicación de imágenes que validen el máximo aprovechamiento de esta experiencias facilitadas por el mercado.

3) Se describen a continuación tres creencias compartidas que dan forma al orden imaginado neoliberal:

a) La intersubjetividad en el orden neoliberal se manifiesta en el mito de la aldea global, el cual articula el cambio a “una ‘sociedad planetaria’, a un mundo ‘cada vez más pequeño’, basado en la interdependencia, el progreso conjunto y la solidaridad universal” (Fair, 2008). La globalización, la ciudadanía global o el libre mercado son expresiones también de este mito instalado en la intersubjetividad neoliberal.

El neoliberalismo, pues, se instala como ese agente de acción que redistribuye el poder a favor de un proyecto global “mediante la ejecución de un programa de reestructuración económica que conlleva [una] reestructuración política” (Vargas Hernández J. G., 2007). Este proyecto global, entonces, activa un debilitamiento de la vida política en función de un proyecto de carácter universal en el cual las fronteras de los Estados se resquebrajan y “se ponderan los grupos locales con mayor orientación transnacional” (2007).

La globalización se enuncia como una prosopopeya: una personificación de entidades inanimadas o abstractas activas que inciden y modifican la realidad. Fairclough (2000) observa este fenómeno en los siguientes enunciados: “la globalización está uniendo a los países en el mundo”, “El orden económico internacional esta evolucionando hacia un sistema de mayor integración y comunicación electrónica”. De esta forma se configura como entidad ontológica omnisciente que existe independiente al devenir histórico.

Por esto mismo, en el discurso se inserta la palabra evolución como un reforzamiento simbólico que lo aliena por completo de la esfera social y humana:

Un rasgo clave del discurso neoliberal consiste en representar la globalización y la economía global como hechos inevitables, inapelables y externos, a los cuales población, gobiernos y otros actores sociales han de ajustarse sin albergar expectativa de cambio. (Fairclough, 2000)

En la representación de este mito se observa, siguiendo las ideas de Bordieu (1998), legitimación del orden neoliberal como discurso teórico-ficcional de la que se hablaba anteriormente. Ya que este se construye como resultado de una producción de conceptos teóricos económicos que abarcan fenómenos observados en la realidad, producidos por esta misma teoría, que se legitiman no como resultado de un proceso científico si no de narrativización, en la que entra en juego una figura retórica, que ontologiza el discurso, insertándolo en el terreno de lo natural mediante palabras como evolución.

b) Otro de los mitos del neoliberalismo, compartidos intersubjetivamente, es la representación del Estado como institución incapaz de administrar y regular eficientemente las esferas de la vida social, como la educación y el mercado. Esta desarticulación significa la transición de un Estado benefactor, cuya misión es el aseguramiento de los gobernados, a uno minimizado que no puede proteger a sus miembros inmiscuidos en un mundo inseguro por diseño. El sujeto, solo, resiliente, deberá velar por su propia supervivencia y bienestar, siendo el mercado lo que favorecerá la protección de su patrimonio (Evans & Reid, 2016).

Como bien indica Vargas Hernández (2007), esta pugna por la desregulación económica se sustenta desde una serie de diagnósticos que establecen que la regulación excesivamente controlada por el Estado impide la libre circulación de bienes y capital, los cuales son los pilares del libre mercado. En ese sentido, el mercado se constituye como la mejor opción para asignar los recursos sociales, liberar las relaciones sociales y disciplinar los comportamientos. Existe, pues, un discurso democratizador que lo recubre y legitima, lo que constituye al Estado como una institución incapaz de administrar eficientemente, por ejemplo, la movilidad social.

c) La tercera creencia es la meritocracia. Este mito se ha transformado semánticamente a lo largo del tiempo: aparece por primera vez en un artículo de Alan Fox publicado en la revista británica de sociología *Socialist Commentary* (1956) y en el cual se pronuncia como una crítica hacia el mérito como base de la sociedad del conocimiento y la movilidad social.

Asimismo, de la mano de filósofos y sociólogos como Hanna Arendt (1961) y Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron (1964), las reflexiones sobre este término manifestaban la preocupación de que la educación fuera un mecanismo de segregación y jerarquización instrumental de los sujetos. Posteriormente, en 1972, Daniel Bell la propone como una oportunidad para desarrollar una economía del conocimiento.

Actualmente, la socióloga Jo Littler en el libro *Against Meritocracy. Culture, power and myths of mobility* (2018), indica certeramente que este mito se ha convertido en el principal reproductor ideológico de la cultura neoliberal: “*Meritocracy today entails the idea that whatever your social position at birth, society ought to offer enough opportunity and mobility for ‘talent’ to combine with ‘effort’ in order to ‘rise to the top’*” (2018). La meritocracia, entonces, opera al centro de las sociedades neoliberales para legitimar su propia visión de mundo: es un discurso que promueve la movilidad social, desde diversos agentes, como resultado de la demostración individual del saber y el talento. Sin embargo, es un dispositivo que individualiza las desigualdades económicas mediante una narrativa democrática, en la cual, el mérito se valora horizontalmente y supone el fin de los determinismos de clase.

Esta narrativa democrática produce una legitimación de la desigualdad que opera desde la individualización, y por tanto, la brecha social es producto de la naturaleza de las elecciones, en la cual la pobreza es resultado de una serie de errores e

incompetencias personales (Bauman, 2013). En ese sentido, la meritocracia pone en juego un discurso en el cual las decisiones, en forma de estrategias, planes, etcétera, serán los diferentes medios por los cuales los sujetos concretan la capitalización de su talento, mediante el esfuerzo, lo que culmina en la ascensión social. Adquiere, pues, una dimensión de planeación, una conquista del azar, a través de la cual se logra la movilidad social.

La narrativa meritocrática se inserta en el discurso educativo adaptando sus funciones y objetivos a ésta. La educación meritocrática, en ese sentido, se constituye como un mito en el cual:

[...] la relación entre la esfera educativa y el mundo del trabajo y la distribución de posiciones que esta relación genera, responden al mérito y capacidad de las personas (factores adquiridos), sustentándose por tanto en la racionalidad y no por causa de herencia o filiación (factores adscritos). (Gabaldón Estevan, 2016)

En este aspecto, la institución educativa y la educación formal son uno de los medios encargados de socializar e internalizar este orden imaginado, ya que están legitimados como el conducto oficial para la obtención de mérito y cualificación. Para Gabaldón Esteban (2016) la institucionalización del mérito refuerza la promesa meritocrática, la cual, establece que el repartimiento de las posiciones y las responsabilidades sociales se realizan con base en las capacidades y méritos individuales de los sujetos y, por lo tanto, se invisibilizan toda una serie de relaciones de poder que operan en la sociedad y que determinan sus jerarquizaciones.

La institucionalización de este mito es administrada por un Estado competitivo como bien lo señalan, Ignasi Brunet Icart y David Moral Martín en el artículo *Narrativa meritocrática, sistema educativo y mercado laboral* (2017). Los autores advierten que a través del Estado se instituyen e inculcan “formas simbólicas de pensamiento al servicio

de una economía basada en la ficción especulativa” (2017). Por lo tanto las políticas educativas emanadas desde los estados serían una expresión de esta narrativa y en la que se concretarían algunas recontextualizaciones del mito. La educación es la encargada de profesionalizar los talentos de los sujetos.

Mónica Peña Ochoa y Camila Toledo Orbeta estudian las reproducciones del discurso meritocrático y apuntan al respecto:

“[...] es posible apreciar que la idea del mérito es reconocida como propia de la clase baja y que se contrapone a las formas de logro de la clase alta [...] por lo que son los grupos menos favorecidos los llamados a cambiar sus condiciones de vida, pero para eso tienen que ganarse esa oportunidad, es decir, hacer méritos para ello.” (2017)

Así también, la narrativa meritocrática como *doxa* (Brunet Icart & Moral Martín, 2017) se trasmite no sólo por las diferentes instituciones que regulan el orden imaginado, también por los mismos miembros de la sociedad: estudiantes, docentes, profesionistas, amas de casa, etcétera. A partir de relaciones comunicativas locales/globales que se dan en la interacción social cotidiana y que reproducen la textualidad neoliberal, permitiendo su continuidad. Por lo que es posible articular estudios que se acerquen a las diferentes expresiones del mito surgidos entre los actantes sociales.

### **2.1.1.3 Consideraciones**

Establecido lo anterior, y ya que el análisis del discurso contempla este último término como objeto de estudio, torna preciso establecer una intersección conceptual entre orden imaginado e ideología. Van Dijck explica que: “[...] las ideologías [son] creencias fundamentales que subyacen en las representaciones sociales compartidas por tipos específicos de grupos sociales. Estas representaciones son a su vez la base del discurso y de otras prácticas sociales” (2005). Es decir, son una serie de afirmaciones legitimadas,

desde diversos medios sociales y culturales, que forman parte de un sistema de creencias que conforman y determinan prácticas, ya sea sociales o de discurso.

Hugues Portelli, por su parte, en el libro *Gramsci y el bloque histórico* (1985), intenta definir un marco teórico a partir de las ideas de Antonio Gramsci contenidas en *Los cuadernos de la cárcel* (1929-1935). Conceptos como bloque histórico, hegemonía, intelectuales son parte de su propuesta. En este conjunto de conceptos, la ideología es igual de relevante, dado que permite el manejo y continuación del bloque histórico, desde una superestructura, por parte de los intelectuales pertenecientes a los dos tipos de sociedades, civil y política, para imponer una hegemonía en estructura y superestructura hacia los grupos subalternos.

Desde la perspectiva de esta propuesta, el orden imaginado funcionaría como un tipo de ideología. Una ideología dominante o filosófica del grupo o grupos hegemónicos que pretende influir en la ideología folklórica de los grupos dominados. Cuando esto sucede, por lo general, la ideología dominante no se asimila como es planteada originalmente y se crea entonces una ideología del sentido común que es la que práctica una gran parte de la sociedad. Siendo ejercida por los individuos de los diferentes grupos que aspiran a ser parte de los grupos hegemónicos o que convergen con dichas ideas.

Diferenciándose de cualquier tipo creencia por la intención de dominación en la que se articulan:

Ideología se define, así, no sólo por su condicionamiento social [...] si no también por la función objetiva que cumple, en las luchas sociales, para lograr o mantener el dominio de un grupo. Ideológico resulta todo conjunto de creencias que manipulan a los individuos para impulsarlos a acciones que promueven el poder político de un grupo o una clase determinados. (Villoro, 2007)

Por lo tanto, la intersección entre ambos conceptos, orden imaginado e ideología, es el requerimiento de una creencia (mito) fundamental que es colectivamente

compartido. Establecen una disposición específica de las prácticas sociales que se legitiman a través de su reproducción en el discurso. Son unidades de macro-organización y dominio que facilitan la cooperación ente sujetos.

En ese sentido, para efectos de esta investigación, y, a través de las ideas de Bourdieu expuestas al inicio de este apartado, se entenderá el neoliberalismo como un orden imaginado/ideológico, que, al configurarse como una realidad objetiva, debido a su condición de discurso teórico, y su capacidad articuladora y recontextualizadora, es productor de una mitología que se legitima a partir de los tres factores identificados por Harari (2019): la materialización, el modelo del deseo y la intersubjetividad. Y cuyos mitos principales son: 1) conformación de una subjetividad híper individualista narcisista/resiliente sometida la lógica mercantil/laboral, así como a representaciones catastróficas e inciertas del presente y futuro; 2) deseo de bienestar relacionado con el consumo experiencial y el libre mercado; 3) la globalización como fenómeno externo, independiente, inevitable y personificado; 4) neutralización del Estado como agente benefactor y regulador de la vida social; 5) relación entre educación, conocimiento y mérito como factor para la movilidad social (meritocracia); 6) Tecnificación de los discursos en función de una teoría económica-ecológica-biológica.

Estas unidades servirán al estudio para analizar el apartado “México con Educación de Calidad” del *Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018* (2013) y estudiar la configuración de éste como agente de reproducción del orden imaginado/ideología neoliberal. Previo a estos análisis es preciso describir la relación de política educativa y el orden imaginado/ideología, trazar un marco histórico de las políticas educativas neoliberales en México, para conocer sus diferentes dimensiones y estudiar la figura del docente como agente de reproducción de la ideología/orden imaginado.

### 2.1.2 Política educativa y orden imaginado/ideología

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en el libro *La política educativa de México desde una perspectiva regional* (2018) define la política educativa como:

[...] la capacidad de los gobiernos para sostener, elaborar estrategias y direccionar la actividad de Estado hacia el logro de los objetivos propuestos. Se hace referencia aquí a la capacidad de definir y dotar de legitimidad un horizonte para la política, así como de liderar los procesos necesarios para transformar la realidad educativa en función de ese horizonte. Se enfatiza en esta segunda aproximación la idea de la política educativa en sus dimensiones simbólica y discursiva. (2018)

Esta dimensión discursiva y simbólica es de orden social y cultural. La política educativa se nutre de las estructuras ideológicas y hegemónicas que emanan de estas esferas, para recontextualizar las formas que la educación tomará durante un mandato gubernamental determinado. Forma parte de un orden imaginado, por lo que representa formas de acción, organización y colaboración específicas.

En ese sentido, los horizontes son trazados y validados desde un cúmulo de discurso de verdad que enmarca las estrategias y direcciones del Estado. La legitimación sucede en función de la capacidad de reproducción de las estructuras de discurso dominantes, de establecer correspondencia con un contexto determinado, observado, que transforme la educación en miras de este proyecto. La educación, entonces, se reconstruye en función de los mitos que emanan de cada orden imaginado que la articulan y legislan.

Óscar Espinoza, en el capítulo del libro *“Política”, Políticas Públicas y Política Educativa: Alcances y Enfoques Alternativos* (2015) dice que la política educativa:

[...] incluye explícita o implícitamente al menos tres elementos: una justificación para considerar el problema a ser abordado; un propósito a ser logrado por el sistema educativo; y una “teoría de la educación” o conjunto de hipótesis que explique cómo ese propósito será alcanzado. El propósito puede estar asociado con los fines de la educación y puede ser trazado a partir de la teoría económica, la religión, la ética, la tradición, la ley, u otras fuentes normativas que prescriban cómo una sociedad o el grupo dominante deseen conducir sus organizaciones. (2015)

El propósito, los objetivos, son permeados por una serie de factores contextuales que influyen en el discurso político educativo. Estos discursos tienen una dimensión de enraizamiento, y por tanto, de continuación en la cual, según Foucault:

[...] están en el origen de cierto número de actos nuevos de palabras que los reanudan, los transforman o hablan de ellos, en resumen, discursos que, indefinidamente, más allá de su formulación, *son dichos*, permanecen dichos y están todavía por decir. (2013)

La política educativa torna también en un vehículo de reproducción de los valores y formas específicas del conocimiento. Por lo tanto, es un agente de continuación de los enunciados puestos en juego, en la sociedad y la cultura, de las funciones que el fenómeno educativo debe cumplir en estos contextos. No es neutral y expone en su interior una visión de mundo con sus propias prácticas y efectos.

Al respecto, José Hernández García afirma:

[...] es también históricamente cierto que [...] cuando predomina la visión conservadora o liberal, reaparecen los aspectos referidos a la libertad, al rendimiento, a la disciplina, a la eficiencia, etc.; mientras que, cuando prevalece la izquierda ideológica, se alzan cuestiones como la equidad, la participación, el acceso a la educación, la formación en valores, etc. No es menos cierto, sin embargo, que, en nuestro país y en los países de nuestro entorno, las políticas educativas de uno y otro signo, en los últimos lustros, han ido paulatinamente asumiendo posiciones propias, en principio, de la cosmovisión contraria. (2010)

La relación ideología/orden imaginado-política educativa es intrínseca a una serie de factores externos a ella que la forman y asignan dirección. En ese sentido, el neoliberalismo, en su condición mítica y de teoría económica, puede instalarse como andamiaje de estas producciones estatales y reproducirse y recontextualizarse a través de estas. Es por eso que el discurso político-jurídico, y sus respectivos aparatos, son inseparables de los fenómenos de poder y específicamente de las formas de poder del Estado (Giménez, 1989), ya que éstas son influenciadas por una ideología que se reproduce en sus prácticas.

Se entiende, entonces, para efectos de esta investigación la política educativa como un portador de una ideología/orden imaginado específico, en este caso, del sistema neoliberal. Por lo tanto, es un agente de reproducción y recontextualización de los mitos/valores que lo conforman. Siendo el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* (2013) y sus apartados, en el que se incluye, *México con Educación de Calidad*, una expresión de este mecanismo.

### **2.1.3 Políticas educativas y neoliberalismo en México**

Armando Alcántara (2008) afirma que la generación de políticas educativas en México está enmarcada en un contexto neoliberal desde 1982. Con base en el llamado “ajuste estructural”, y bajo el mote de “políticas modernizadoras”, se han emprendido una serie de programas, planes y estrategias fundamentadas en este horizonte teórico económico-ecológico-biológico. Este discurso sigue vigente a pesar de la transición partidaria ocurrida en el año 2000.

A continuación se realiza un recorrido histórico y descripción breves, siguiendo a Alcántara (2008) y Chacón Ángel y Rodríguez Olivero (2009), de los diferentes propósitos y valores de la política educativa, enunciados en los Planes Nacionales de Desarrollo y otros documentos, de los sexenios previos a la administración de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

#### **- Miguel de la Madrid (1982-1988)**

Se establecieron tres propósitos principales para la educación: la promoción del desarrollo integral del individuo y la sociedad mexicana; ampliación del acceso a mejores oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación; mejorar la prestación de estos servicios. Uno de los principios de este documento fue la “racionalidad funcional”

la cual proponía la descentralización de la vida nacional. De igual manera pretendía configurarse como un agente de asignación y distribución de recursos.

#### **- Carlos Salinas (1988-1994)**

Desde el Plan Nacional de Desarrollo se generaron cinco medidas en materia educativa: aumento de la equidad para ampliación de la oferta; reformulación de contenidos y planes para la obtención de calidad, integración de los niveles preescolar, primaria, secundaria en un solo ciclo básico; delegación de responsabilidades para la descentralización; revalorización del docente y su función. Durante esta administración también se firmó el Tratado Internacional de Libre Comercio de América del Norte (1992), se anexó a México a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (1994), así como la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992). Lo que expone los primeros intentos por la anexión del país a la dinámica, mitos y valores del capitalismo global (neoliberalismo).

#### **- Ernesto Zedillo (1994-2000)**

El Plan Nacional de Desarrollo producido bajo esta administración contempló la educación como un agente estratégico para el desarrollo y obtención de las oportunidades que ofrecen la ciencia, la tecnología y la cultura. Los propósitos de ésta se enfocaron en la calidad, equidad y pertinencia. Entre las propuestas se encontraba la mejora en la calidad de los servicios educativos a partir de la evaluación, actualización e innovación; así como la atención frente a grupos en estado de vulnerabilidad social como los habitantes de zonas rurales, indígenas, personas con discapacidad, en estado de pobreza, etcétera.

### **- Vicente Fox (2000-2006)**

Se reconocen tres desafíos principales para la educación: cobertura equitativa, calidad en los procesos educativos, niveles de aprendizaje e integración y, finalmente, funcionamiento del sistema educativo. En el mismo tenor, el Programa Nacional de Educación 2001-2006 reconoce la insuficiencia del sistema educativo mexicano para encarar el crecimiento demográfico y el desarrollo cultural, económico, social y económico mexicano. La administración del presidente Fox representa movilidad partidista después de setenta años de régimen priísta. (Alcántara, 2008)

### **- Felipe Calderón (2006-2012)**

En el marco de esta administración se implementa la Alianza por la Calidad de la Educación, una reforma cuyo objetivo es generar una transformación por la calidad educativa. Se describen los cinco ejes más importantes según Chacón Ángel y Rodríguez Olivero (2009):

#### 1) Modernización de los centros escolares

1.1 Infraestructura y equipamiento

1.2 Tecnologías de la información y comunicación

1.3 Gestión y participación social

#### 2) Profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas

2.1 Ingreso y promoción

2.2 Profesionalización

2.3 Incentivos y estímulos

#### 3) Bienestar y desarrollo integral de los alumnos

3.1 Salud, alimentación y nutrición

### 3.2 Condiciones sociales para mejorar el acceso, la permanencia y el egreso oportuno

#### 4) Formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo

##### 4.1 Reforma curricular

#### 5) Evaluar para mejorar

##### 5.1 Evaluación

Esta alianza no es diferente en comparación con reformas y discursos previos. Esto debido a que no presentan elementos que comprendan a profundidad el fondo de los problemas educativos en México, sino que más bien se articulan cambios en función de la forma, lo que propicia una continuación de los problemas sociales. En ese sentido, es preciso que se produzcan políticas educativas vinculadas y comprometidas con el entendimiento integral de la realidad mexicana (Chacón Ángel & Rodríguez Olivero, 2009).

#### **2.1.3.1 Incrustamiento del orden imaginado/ideología neoliberal en las políticas educativas mexicanas**

Prudencio Moreno Moreno (1995) identifica 11 impactos (incrustamientos) de las políticas neoliberales en materia de educación, todos relacionados en gran medida, con los mitos/valores identificados en el apartado 2.1.1.3:

- 1) Interconexión discursiva, en función de la productividad, entre elementos considerados de ventaja competitiva: educación, investigación científica, desarrollo tecnológico y capacitación (tecnificación de los discursos en función de una teoría económica-ecológica-biológica).

- 2) Transformación del concepto educación, de un proceso de socialización hacia una capacitación para la inserción en el mercado laboral (tecnificación de los discursos en función de una teoría económica-ecológica-biológica).
- 3) Recubrimiento de la educación con el discurso empresarial y, en contra parte, recubrimiento de la empresa con el discurso académico. Por lo tanto, el factor competitividad se relaciona estrechamente con la demostración del saber (relación entre educación, conocimiento y mérito como factor para la movilidad social) (tecnificación de los discursos en función de una teoría económica-ecológica-biológica).
- 4) La educación se configura como un medio para el emprendimiento individual (autoempleo) (conformación de una subjetividad narcisista sometida la lógica mercantil).
- 5) Sustitución de la escala por antigüedad por la escala de productividad como factor de movilidad institucional (relación entre educación, conocimiento y mérito como factor para la movilidad social).
- 6) Tendencia a la privatización de la Educación Media y Superior (neutralización del Estado como agente benefactor y regulador).
- 7) Retraimiento del Estado de las funciones en capacitación laboral (neutralización del Estado como agente benefactor y regulador).
- 8) Formación de Consejos Directivos de educación media superior/ técnica con participación empresarial en la toma de decisiones (neutralización del Estado como agente benefactor y regulador).

- 9) Tecnologización del sistema educativo y, en paralelo, tecnificación/utilitarización del campo de formación humanista (tecnificación de los discursos en función de una teoría económica-ecológica-biológico).
- 10) Creación de universidades tecnológicas e institutos tecnológicos integrados a un contexto regional y su sector productivo (tecnificación de los discursos en función de una teoría económica-ecológica-biológico).
- 11) Financiamientos compartidos en el presupuesto educativo nacional (neutralización del Estado como agente benefactor y regulador).

Estos incrustamientos son observables en los Planes de Desarrollo, Acuerdos y Alianzas descritos anteriormente. Palabras como desarrollo, mejora y ampliación en el acceso a oportunidades, descentralización, calidad, racionalización, tecnologización, tecnificación, actualización, innovación, atención a la vulnerabilidad, movilidad social, revalorización de la labor docente, en función de la productividad, y bienestar se repiten constantemente en estos discursos. Lo que genera una:

[...] conformación de nuevas relaciones entre el Estado, la sociedad y el saber, con la modificación en favor de los empresarios, pero bajo la rectoría del Estado y no por la adopción de "modas" intelectuales, sino por el fetiche de los "imperativos funcionales" o necesidades de la acumulación de capital vía la reforma global del sistema, donde la reforma educativa es una pieza clave. (Moreno Moreno, 1995)

Recontextualización mercantil de la educación desde la narrativa dominante que incrusta la acción del Estado, a través de su propia mitología, dentro del orden imaginado/ideología neoliberal. Esta amalgama enunciativa unifica términos semánticamente distantes que configuran este fenómeno como un agente de reproducción que opera dentro de este sistema de creencias y verdades compartidas y legitimadas por diferentes medios. Por lo que son punto de partida para la implementación de iniciativas generadas desde este *decir veraz*.

Chacón Ángel y Rodríguez Olivero (2009), señalan que la globalización y la calidad educativa son conceptos incorporados continuamente en la producción de estos marcos legales. Por lo que, retomando los tres elementos de la política educativa identificados por Espinoza (2015), ambos términos se configuran como justificación y propósito, respectivamente, siendo el discurso económico-ecológico-biológico (teoría) el modo de conducción gubernamental. La globalización como justificación debido a sus funciones integradoras del mercado internacional en la que la acción política se encamina a adaptarse a este fenómeno, enunciado como prosopopeya, de naturaleza mitológica y concebido por la teoría ficcional neoliberal, que atraviesa la realidad, la transforma y define.

La calidad educativa como propósito debido al proceso de categorización de la educación como servicio/producto. Su relación con el sector productivo, en ese sentido, ubica la calidad como una expresión del orden imaginado neoliberal, siendo uno de los valores más significativos que han atravesado la política educativa en los últimos años en Latinoamérica (Puiggrós, 1996). Con respecto a esto, Renán Vega Cantor apunta:

El término calidad educativa ha sido tomado del ámbito empresarial, en el cual se acuñó hace algunas décadas la noción de calidad total. En un principio, calidad se utilizaba para referirse a un producto material, por ejemplo un enchufe, un martillo o una herramienta, para decir, por ejemplo, que ese destornillador era de buena calidad. Esa denominación se usaba para catalogar a objetos materiales, pero desde la década de 1980 el vocablo se hizo extensivo, vía neoliberalismo, a los “servicios públicos”, en el que se incluyó a la educación. (2014)

El concepto de educación calidad que se inscribe en los Planes de Desarrollo y otros documentos políticos desde la década de los ochenta no se encuentra aislada de la macronarrativa neoliberal. Incorpora en su constitución simbólica una serie de ideas como la evaluación, procesos de mejoramiento, globalización, competencia etcétera; que legitiman una configuración de los sujetos como productos, como piezas fundamentales

para el desarrollo del país. El discurso de la calidad que se maneja en estos textos es cuantitativo (productividad) y basado en un individualismo narcisista (competitividad).

Respecto a esto, Victoria Camps dice:

El poder de los números es tan fuerte en esta época de encuestas, estadísticas, datos e información en general, que la batalla mayor que debe vencer el discurso de la calidad es la batalla contra lo cuantitativo. De la misma forma que la venta masiva de un producto no es una señal automática de su calidad, tampoco el éxito o la masificación son signos de calidad indiscutible [...] Hemos conectado <<calidad>> con individuación, distinción, distancia, con lo único. (1999)

Un discurso construido entorno a esta visión de mundo, a todas luces capitalista/neoliberal muestra una dirección ideológica que da forma a las acciones y decisiones del Estado con respecto a la cuestión educativa. Como afirman Vizcarra Herles, Nina Eleonor; Boza Condorena, Edwin Guido & Monteiro de Aguiar Pereira, Elisabete:

Al ser la concepción de calidad formulada por un actor social, tiene ya de origen un contenido ideológico, pues es el sujeto quien en base a su concepción del mundo da contenido significativo a los elementos de referencia que le permiten emitir el juicio de calidad. (2011)

La educación de calidad como propósito establece los procedimientos mediante los cuales se alcanzará el desarrollo de una formación que democratice la movilidad social. Este modelo determina, entonces, mediante las reformas y acciones que se impulsan desde las instituciones públicas, la formación de un capital humano coherente con las necesidades de este orden teórico económico-ecológico-biológico. Esto debido a que la conformación del currículum “forma parte la intervención del Estado en la organización de la vida social [ya que] es una vía no sólo de influir en la cultura, si no en toda la ordenación social y económica de la sociedad (Sacristán, 2007), por lo que se impulsan las habilidades/competencias que respondan a las necesidades del mercado laboral y de un sistema de producción determinado.

Por otro lado, la educación por competencias también es una de las varias propuestas neoliberales que son impulsadas en los planes de desarrollo de los gobiernos mexicanos. Y que a partir de discursos y legislaciones se han incrustado en el sistema educativo mexicano. La presente propuesta de análisis del discurso, apoyada por la propuesta teórica del orden imaginado/neoliberal, muestra cómo esta idea de “competencias” cumple con ciertos elementos:

- Es una creencia de un orden particular, pero que al configurarse como un orden general funge como necesaria para cumplir con los objetivos hegemónicos neoliberales.
- Discurso ficcional/imaginario fundamentado desde la objetividad. Sin embargo, la educación con esa perspectiva, realmente no creará mágicamente mejores oportunidades para todos los egresados, siendo solo posible para unos cuantos.
- Facilitar la cooperación masiva, dado que socializa la idea de mejores oportunidades laborales y económicas. Principalmente es aceptada de buena manera por aquellos a los que se les es impuesto.
- Se visualiza como una idea positiva/óptima para el funcionamiento de la sociedad, porque no se muestran los aspectos negativos y solo se muestran los alcances positivos y beneficios aparentemete democráticos.

De manera que los incrustamientos traducidos en acciones, iniciativas, estrategias, programas, planes, etcétera se articulan y agrupan en consecuencia de esta finalidad y contexto (globalización). Así, tomando en cuenta la relación el impacto del discurso neoliberal en las políticas educativas identificado por Moreno Moreno (1995) y el análisis de repetición conceptual de Chacón Ángel y Rodríguez Olivero (2009), en este estudio se entiende la calidad educativa como un concepto de origen empresarial que orienta,

contiene y reproduce los incrustamientos de los mitos del orden imaginado/ideología neoliberal en la política educativa.

#### **2.1.4 Rol docente y neoliberalismo**

Echavarría Canto & De los Reyes (2017) afirman que la propuesta de la Educación Basada en Competencias, desarrollada por el grupo Definición y Selección de Competencias, aparece en el discurso de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos desde la década de los ochenta. En el informe *Conclusiones del período 1998-2002* se establece que el objetivo de este enfoque es la generación de habilidades en los estudiantes que respondan a las demandas que el campo de trabajo requiere. Lo que significa la inserción de la lógica empresarial/laboral en los propósitos educativos mediante reformas curriculares que pretenden la democratización del acceso al mercado laboral y la reproducción de los mitos neoliberales de competitividad y productividad.

El documento *Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE* estipula que:

El principal propósito consiste en proporcionar orientaciones a responsables políticos, investigadores y educadores para el diseño de medidas que afectan principalmente a esta nueva generación en la sociedad del conocimiento. El desarrollo social y económico exige que los sistemas educativos ofrezcan nuevas habilidades y competencias, que les permitan beneficiarse de las nuevas formas emergentes de socialización y contribuyan activamente al desarrollo económico bajo un sistema cuya principal baza es el conocimiento (OCDE, 2010).

Los verbos “proporcionar”, “ofrecer”, “generar” suponen una intervención sobre un sujeto que no posee estas habilidades y competencias diseñadas para alcanzar la competitividad en un contexto diferente orientada al modo industrial de producción. En consecuencia, los sistemas educativos deben ofrecer estos saberes para atender a las exigencias que el desarrollo social y económico produce. De manera que cada persona

pueda participar activamente de estos beneficios y capitalizar ese conocimiento de acuerdo a disposiciones individuales.

El discurso se construye entorno a un sujeto pasivo que debe “obtener” una serie de habilidades a lo largo de su formación académica, y de las cuales, el sistema educativo es proveedor, para posteriormene desarrollarlas durante su trayectoria profesional. Sucede, pues, una continuación y prolongación de la educación bancaria, estudiada por Paulo Freire (2017), en la cual la condición narrativa/discursiva/disertadora de la educación configura a los estudiantes en contenedores vacíos que deben llenarse mediante depósitos de los educadores: siendo la ignorancia el punto de partida de lo procesos educativos. Configurando una pedagogía de la adaptación<sup>3</sup>, como práctica dominante, que suprime la creación/transformación de la realidad.

El rol del docente en el modelo de educación basada en competencias se reduce a realizar “depósitos que los educandos, meras incidencias, reciben pacientemente, memorizan y repiten” (2017). En otras palabras, es el encargado de imponer en los alumnos una serie de competencias y habilidades que no poseían previamente, las cuales, deben repetir para desempeñar sus funciones, una vez graduados, de manera óptima, así como adaptarse a un mundo con demandas específicas. El educador trasmite los mitos del orden imaginado/ ideología neoliberal a través de su práctica, la cual se reduce a una mera red de comunicación y reproducción.

Marco Raúl Mejía J. señala, en consonancia con las ideas anteriores, que el incrustamiento de la narrativa neoliberal en el ámbito educativo produce una despedagogización que relega el rol docente a la enseñabilidad y tecnificación basada

---

<sup>3</sup> A las exigencias del desarrollo social y económico.

en el instrucciónismo. Los planes de estudio y la acción didáctica se centran en estándares y competencias de carácter universal y transversal que deben depositarse en los estudiantes para desarrollar una competitividad global. Lo que configura un currículo instrumental acorde a una cultura única: ciencia, tecnología y sociedad como epicentro de un currículum internacional unificado (2006).

Por lo tanto, en este estudio se entiende el rol docente, en el marco de políticas educativas neoliberales, como un reproductor de la narrativa neoliberal en el aula a través de la formación del estudiante con base en competencias estandarizadas enmarcadas en un contexto global. El análisis de su discurso, resultado de diversos factores como la educación universitaria e internalización y socialización de un currículum que contiene los mitos neoliberales, es importante para visibilizar las intersecciones que los significados de educación de calidad articulados desde su experiencia guardan con macro enunciaciones institucionales. De igual forma, para observar las formas de representación de este orden imaginado/ideología actualmente.

Sin embargo, es importante mencionar, retomando las ideas de Fernández González (2017), que la educación se configura actualmente como un espacio de lucha simbólica entre diversas fuerzas que pugnan por constituirse como discursos dominantes que enmarquen las representaciones del mundo. Por lo que es inevitable que surjan discursos de resistencia debido a que las relaciones de poder, al no encontrarse localizadas y fijadas, “no pueden existir más que en función de una multiplicidad de puntos de resistencia: estos desempeñan [...] el papel de adversario, de blanco, de apoyo, de saliente para una aprehensión” (Foucault, 2009). Existe, pues, la posibilidad de encontrar prácticas y discursos que resistan al orden/imaginado neoliberal y expongan una posición ideológica diferente frente al mundo y su rol como docente, cuestión que

enriquecería esta investigación al contrastar las formas que adquieren estos discursos con respecto a los dominantes.

## **2.2 Marco referencial**

Los trabajos de investigación contenidos en este apartado analizan, desde múltiples perspectivas y métodos, la incrustación de los mitos neoliberales en la educación. Los diferentes autores aquí referenciados estudian las maneras en que el discurso neoliberal se reproduce y legitima como mito a través de diversos enunciantes: políticas educativas, textos periodísticos, los enfoques de la carrera docente y sus procesos de evaluación, la experiencia escolar y los significados de la calidad educativa. En el marco internacional se han seleccionado trabajos de origen chileno y español; en el marco nacional, trabajos provenientes de la Ciudad de México; y en el marco local, el trabajo es de origen yucateco.

### **2.2.1 Marco internacional**

Juan Elías Aspeé Chacón en el artículo *Los principios del neoliberalismo y sus instrumentos en la educación* (2018) realiza un estudio cualitativo, desde una perspectiva crítica, del incrustamiento del orden imaginado/ideología neoliberal en la educación a través de los medios de comunicación masiva. El objeto de estudio son cuatro columnas de opinión, publicadas en prensa, de filósofos neoliberales chilenos: tres escritas por Alex Kaiser (¡*La educación no es un derecho!*, *Lucrando contra el lucro*, *La función social del lucro*) y una por Gonzalo Rojas (2011 y 2014: *qué diferentes*). El objetivo de la investigación es analizar y revisar críticamente los principios neoliberales y mecanismos de mercado adaptados a la educación contenidos en los textos estudiados.

Los mecanismos y principios identificados son:

- 1) La educación como bien económico o de consumo: refiere a la configuración de la educación como un producto (resultado de una transacción monetaria) y, al mismo tiempo, un privilegio monetario que entra en conflicto con un discurso de la educación como derecho.
- 2) El lucro como mecanismo de satisfacción de necesidades: refiere al conjunto de iniciativas de privatización de la educación que, desde la perspectiva neoliberal, favorecieron la diversificación de la oferta educativa y la participación de los padres en la libre elección de la educación para sus hijos. En el caso de la educación pública, los beneficios son colectivos y no privados, lo que neutraliza la lógica del lucro.
- 3) La elección de padres como expresión de libertad: refiere a la posibilidad de elegir la mejor opción en servicio educativo entre una oferta en constante competencia. Considerado esto como un factor determinante para la dirección correcta del gasto y la movilidad social como consecuencia. De igual manera, este principio legitima la reproducción de jerarquías de clase y raza.

En las conclusiones el autor establece tres contra-argumentos a las ideas planteadas en los textos estudiados:

a) la educación no es un bien económico o de consumo por esencia, fue transformado así por la filosofía neoliberal para poder obtener ganancias de ella, dentro de un marco global de privatización de la sociedad; b) el lucro no favorece a todos/as por igual, y corrompe a la educación; c) la libre elección de padres y madres no garantiza un acenso social, ni mejor calidad educativa, sino que perpetúa las desigualdades. (Aspeé Chacón, 2018)

Igualmente se identifican principios ocultos que se enuncian de manera indirecta y sugerente en estos discursos: individualismo, consumismo y clasismo. En conjunto, los principios y mecanismos analizados consecuentan en una autonomización de los actores educativos, suprimiendo la responsabilidad colectiva de los actos, naturalizando la

educación como un bien de consumo y, por lo tanto, portador de beneficios individuales. Finalmente, se señala la necesidad de retomar la educación como un beneficio social que resista a una visión neoliberal que fomenta la ignorancia, reproduce la pobreza y empuja a la miseria a los carentes servicios financieros.

Noelia Fernández González en el artículo *La lucha simbólica por la educación en la globalización neoliberal* (2017) realiza un estudio cualitativo en el que reflexiona la educación como un espacio de lucha simbólica y resistencia a los discursos dominantes. Parte de la postmodernidad como contexto, la globalización neoliberal, como un proceso no-neutral, para explicar las formas en que afecta la configuración del Estado y las políticas educativas, lo que contribuye a procesos de hiper-acumulación del capital, la conformación de un Estado competitivo, favoreciendo la creación de cuasi mercados educativos. De manera que estas políticas se resignifican y reapropian por sujetos e instituciones creando discursos de resistencia.

El texto se divide en cuatro apartados:

- 1) Posmodernidad, globalización y neoliberalismo: explica la definición y relación entre cada concepto. El paso de un Estado de bienestar a un Estado competitivo y su relación con las políticas educativas subyugadas a la lógica de mercado.
- 2) Un régimen de performatividad: relación entre el concepto de performatividad (hacer con palabras) y la realidad educativa a través de tres factores que se constituyen como efectos del discurso neoliberal: a) el papel de los medios de comunicación en la representación del mundo social, b) la unión entre riqueza y conocimiento, c) el empleo de tecnologías de poder para reorientar la educación.
- 3) La ideología de la privatización: desarrolla esta ideología como uno de los rasgos más significativos del neoliberalismo, lo que significa la generación de un Estado

mínimo, neutralizado. Por lo que la privatización de la educación supone la ejecución de una dinámica endógena, en la cual se importan ideas, métodos y prácticas del sector privado en el público para asemejarlo a una empresa comercial, orientándola hacia objetivos propios de la producción capitalista.

4) El modelo de cuasi mercado como estrategia de gobernabilidad: se refiere a la tendencia, observada desde los años ochenta, a derribar el centralismo burocrático y sustituirlo por insertar las fuerzas del mercado y las formas de decisión del sector privado como proveedores de la educación y otros servicios. Esto a través de dos elementos: la participación de los padres de familia y el incremento de la autonomía escolar, ambos utilizados como fuerza de descentralización educativa.

En las conclusiones, la autora expresa que actualmente se están llevando a cabo un disputa simbólica por las conformaciones del modelo social y educativo. En las que actúan legitimadores del cuasi mercado educativo y los sectores sociales que se resisten a estas formas. Todos configurados como actores políticos en movimientos sociales, pero con presencia también en la literatura académica, partidos e instituciones políticas, en la lucha por el poder simbólico que se encuentra distribuido de manera desequilibrada.

Palacios Díaz, Hidalgo Kawada, Suárez Monzón, & Saavedra Stuardo en el artículo *Leyendo críticamente políticas educativas en la era neoliberal: el caso chileno* (2020) realizan un estudio cualitativo donde abordan el fenómeno de privatización y mercantilización educativa en Chile, en un contexto neoliberal, a través del análisis crítico de los discursos presentes en la política educativa desde el año 2008 en materia de calidad y desigualdad socioeducativa. Esto mediante la conformación de un corpus textual de promulgaciones presidenciales estudiado con las técnicas de Análisis Crítico de Discurso y Análisis Político del Discurso. La discusión se enfoca en los impactos

sociolingüísticos que los discursos neoliberales tienen en el debate educativo, así como la urgencia de desmitificar y confrontar la ideología neoliberal.

Los resultados muestran argumentaciones que en forma de bucle ofrece soluciones bajo una lógica de mercado a problemas generados por el incrustamiento del orden neoliberal en temas de educación. Los autores concluyen en la necesidad de producir, desde la academia, propuestas investigativas que desmonten las mitificaciones neoliberales y los proyectos que desde ahí se promueven. De manera que se desafíen las articulaciones de medios y fines, así como los valores que se despliegan en las políticas educativas.

### **2.2.2 Marco nacional**

Yazmín Cuevas y Karla Rangel en el artículo *Análisis de la Carrera Docente en la Educación Primaria en México: Entre el Credencialismo y la Meritocracia* (2019) estudian el desarrollo de la carrera docente entre 1930 y 2017 desde tres enfoques:

- 1) Credencialista: consecuencia del desarrollo del sistema educativo y los pactos políticos entre el sindicato de maestros y el Estado mexicano.
- 2) Transitorio: incorporación de elementos meritocráticos en la estructura legal credencialista.
- 3) Meritocrático: destaca por la implementación de evaluaciones de desempeño para la gestión de la carrera docente, se generan nuevas instancias para evitar que los sindicatos injieran en los procesos de regulación.

La investigación tiene por objetivo responder las siguientes preguntas ¿en México qué desarrollo ha tenido la carrera docente en educación primaria entre 1930 y 2017?, ¿cuáles son los cambios que se han presentado en la carrera en relación con el contexto

histórico-político? y, ¿cuáles han sido los elementos y los criterios que han dirigido tal regulación docente?

La metodología es de carácter cualitativa y el diseño es documental. El objeto de estudio está conformado por leyes, reglamentos y normas que regulan la carrera docente de los maestros de primaria. Los textos se revisaron con base en cuatro ejes teóricos: 1) acceso a la carrera docente, 2) permanencia, 3) sistemas de promoción laboral y 4) procedimientos de salida.

Las conclusiones señalan que los enfoques de carrera docente en México no se han diseñado de forma independiente al sistema educativo. Existe una relación entre la reformas políticas educativas y una serie de actores y organizaciones sociales que influyen directamente en su enunciación, a través de negociaciones, por ejemplo. En materia de educativa confluyen, entonces, ejercicios de poder que mediante relaciones de diversa índole van conformado una práctica hegemónica.

María Cristina Bayón y Gonzalo A. Saraví en el artículo *La experiencia escolar como experiencia de clase: fronteras morales, estigmas y resistencias* (2019) reflexionan sobre las estructuras culturales y morales que legitiman, en el discurso, las desigualdades sociales en México así como el impacto en las experiencias subjetivas y sociales de los individuos.

El objetivo de la investigación es analizar “la experiencia escolar de adolescentes de clases subalternas, las valoraciones, estigmas y clasificaciones en torno a sus trayectorias educativas, logros y escuelas a las que asisten” (2019). La metodología es de carácter cualitativo y el diseño es etnográfico.

El trabajo etnográfico se realizó en dos escuelas escuelas públicas de nivel medio superior cuya población predominante son jóvenes procedentes de sectores populares.

Los planteles seleccionados fueron un CONALEP de la Ciudad de México y un bachillerato general del Estado de México en el municipio de Nezahualcóyotl.

En ambas escuelas se realizaron entrevistas semi-estructuradas a 24 estudiantes y 10 docentes, un grupo focal conformado por 11 jóvenes y charlas informales y observaciones con la comunidad. Todos los alumnos tenían entre 15 y 18 de edad y cursaban segundo semestre al momento del estudio.

Se dividieron en grupos equitativos de hombres y mujeres. Las entrevistas se grabaron, se transcribieron íntegras y, posteriormente, se codificaron y analizaron con el software NVivo 11. Los nombres de los participantes y los planteles permanece en el anonimato para no comprometer la confidencialidad de la información.

Las conclusiones establecen que el discurso meritocrático que está inserto en el sistema educativo son un mecanismo de legitimación de las desigualdades sociales y del hiper-individualismo. Por lo tanto, el paso por la escuela configuraría las desigualdades como justas al tiempo que pondría en juego representaciones simbólicas que infravalorarían a las clases vulnerables: la institución educativa es un factor clave en la reproducción de esta narrativa hegemónica.

Los autores finalizan el artículo con una reflexión sobre la necesidad de la transformación de las estructuras institucionales:

La reducción de la desigualdad demanda tanto reconocimiento como redistribución; no basta con modificar o eliminar las creencias y actitudes discriminatorias, es necesario transformar las estructuras institucionales que organizan la distribución desigual de recursos y oportunidades sobre las que se asientan, reproducen y legitiman. (Bayón & Saraví, 2019)

Catalina Inclán en el artículo *La meritocracia en la evaluación docente, análisis del Servicio Profesional Docente en México (2016-2017)* realiza una lectura crítica de la Ley

de Servicio Profesional Docente en México analizando los factores meritocráticos que subyacen las estructuras ideológicas de dicho documento.

La metodología es de carácter cualitativo y el diseño es hermenéutico. Para la realización de la investigación se utilizan los resultados de las aplicaciones de ingreso, promoción y permanencia entre el 2014 y 2016, posteriormente se analizan los factores asociados a estos resultados y se muestran las contradicciones de la Ley de Servicio Profesional Docente, lo anterior enmarcado en un contexto de desigualdad de oportunidades y condiciones de trabajo y formación docente en México.

Las conclusiones establecen que la Ley de Servicio Profesional Docente está construida entorno a un discurso meritocrático, sin embargo el contexto que rodea la aplicación de esta legislación, y sus condiciones, son enteramente disímiles. Para la autora, el mérito individual es un mecanismo de legitimación de la desigualdad.

### **2.2.3 Marco local**

Rys B. May Canul y Edith J. Cisneros-Cohernour en el artículo *El significado de la calidad educativa* (2017) exploran diferentes definiciones del término calidad y su relación con la educación. Se afirma que este concepto se ha concebido desde diferentes perspectivas con base en las sociedades en las que se define. Por lo tanto, está en constante cambio y sus definiciones pueden traspasarse al ámbito educativo.

Por su parte, el término calidad educativa es polisémico y polivalente y obedece a los requerimientos desde donde se define, existen, pues, múltiples posturas en relación con este. Las autoras identifican que el punto de intersección en la pluralidad significativa de esta expresión radica en la satisfacción de las necesidades de la sociedad en cuanto a las necesidades educativas de su tiempo.

El objetivo de la investigación es realizar una recopilación bibliográfica sobre los diferentes significados de la calidad educativa enunciados en la literatura pedagógica. La metodología es de carácter cualitativa y el diseño es revisión de documentos. Algunos de los textos seleccionados para el estudio son: *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica* (1992), *Programa de Desarrollo Educativo* (1995), *Programa Nacional de Educación* (2001-2006), *Transformación Educativa* (2006-2012), *Plan Sectorial de Educación* (2013-2018), *El concepto de calidad en la educación universitaria: Clave para el logro de la competitividad institucional* (2005), *Calidad educativa: Un análisis sobre la acomodación de los sistemas de gestión de la calidad empresarial a la valoración en educación* (2013) y *La calidad y la responsabilidad social universitaria: Ejes para un nuevo modelo de educación superior* (2013).

Las conclusiones resaltan lo necesario del examen de la evolución de la educación, de los cambios sociales originados en el seno de la misma y su relación con la calidad educativa:

Temáticas como el avance de las tecnologías de la información y comunicación y sus aplicaciones en el sector educativo; la formación y fomento de valores en una sociedad que envuelve una diversidad cultural; las relaciones familiares y su influencia en la educación; el impacto y las necesidades del campo laboral, los nuevos enfoques en educación, entre otros. (May Canul & Cisneros-Cohernour, 2017)

### **2.3 Marco contextual**

Resulta pertinente para esta investigación realizar un resumen del sexenio presidencial del lic. Enrique Peña Nieto que funcione como encuadre contextual que coadyuve al análisis de las narrativas producidas en el *Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018* (2012). Para tal efecto, se expondrán, a partir de tres artículos especializados en el tema, las propuestas de campaña en materia de educación, la descripción de tres períodos del mismo mandato con diferentes impactos para la política interior y exterior y, finalmente,

las reformas impulsadas desde el poder ejecutivo, especificando los objetivos y beneficios de la reforma educativa (enlistados en el resumen ejecutivo). Desde estas tres perspectivas, pues, se recogen los aspectos considerados relevantes para este estudio.

### **2.3.1 Propuestas de campaña en materia de educación**

El Centro de Estudios Educativos, bajo la coordinación de Adriana Olvera López, en el artículo *Observatorio de la propuesta educativa de los candidatos a la Presidencia: La propuesta educativa en la campaña de Enrique Peña Nieto (2012)* identifican cinco temas principales en materia educativa contenidos en el discurso programático de campaña del Lic. Enrique Peña Nieto: cobertura, infraestructura, TIC, financiamiento y evaluación. Estos tópicos tuvieron una mayor reiteración en los diferentes medios y plataformas que el candidato visitó para exponer su proyecto de nación. Se resumen a continuación los detalles de cada uno.

**1) Cobertura:** se hizo referencia a la cobertura universal de la educación desde preescolar hasta bachillerato. Siendo la cobertura universal a nivel bachillerato, en un lapso de seis años, un compromiso que se basaba en la aceleración del proceso de cobertura que el Congreso de la Unión había aprobado y que contemplaba un periodo de diez años. En cuestión de educación superior se publicó una propuesta en su portal que indicaba el aumento del 45% de cobertura, sin embargo no se enunciaron elementos o propuestas que clarificaran el proceso para conseguirlo.

**2) Infraestructura:** en cuestión de infraestructura el discurso programático de campaña se centró en dos cuestiones: la rehabilitación de las escuelas públicas y la dotación de infraestructura y condiciones básicas, en especial, a las escuelas indígenas. En relación con este tema se hizo mayor alusión a la educación básica, luego a la educación superior

y en menor medida al bachillerato. Se habló en menor medida de la adecuación de las escuelas públicas y la capacitación de la plantilla docente para la inclusión de niños y niñas con discapacidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así también se estableció un compromiso de construir planteles de media superior, universidades y una Unidad Académica para Adultos Mayores.

**3) Tecnologías de la información y la comunicación:** en relación con las TIC se identificaron principalmente los siguientes asuntos: a) dotación de computadoras portátiles con conexión a internet para los niños y las niñas de 5° y 6 año de primaria; b) creación de una universidad digital para ampliar la cobertura de este nivel; c) cruzada por la alfabetización digital; d) acelerar la conectividad a internet en las escuelas públicas; e) creación de centros de innovación y computación e internet al alcance de todas las comunidades.

**4) Financiamiento:** los principales aspectos mencionados, entorno a este tema son: la inversión en educación, el gasto eficaz y transparente, becas para evitar el abandono, inversión del 1% del PIB en ciencia y tecnología, aumento en el presupuesto para la educación técnica y superior. Se insiste en la implementación mayor rigurosidad para asegurar la asignación racional y eficiente de los recursos.

**5) Evaluación:** las propuestas que conciernen a la evaluación educativa son: la consolidación de un sistema de evaluación docente profesional y transparente, promover una evaluación del desempeño académico de estudiantes y profesores que ofrezcan parámetros y referentes para conocer la situación educativa mexicana, consolidación de un organismo autónomo, conformado por expertos, para implementar la evaluación docente.

### **2.3.2 Política interior y exterior: tres momentos**

La investigadora Olga Pellicer Silva en su artículo *México, el derrumbre de un régimen y la política exterior* (2019) identifica tres períodos claves en durante el sexenio del presidente Lic. Enrique Peña Nieto los cuales abarcan los años: 2012-2014, 2014-2015, 2015-2018. Todos atravesados por diferentes hechos que definieron la política interior y exterior mexicana. Se realiza a continuación un breve trazado de cada uno.

#### **1) El “momento mexicano” (2012- 2014)**

Las problemáticas sociales que el gobierno del Lic. Enrique Peña Nieto debía atender una vez asumida la presidencia eran claras: la reversión el lento crecimiento de la economía mexicana, la cual se encontraba debajo de los requerimientos para la satisfacción y bienestar de la población. Por otro lado, una crisis de seguridad y violencia precedida, entre otros factores, por la lucha contra el narcotráfico emprendida por el expresidente Felipe Calderón Hinojosa en 2007. Lo que ocasionó que la imagen internacional del país se encontrara deteriorada.

Algunas de las formas con las que el gobierno mexicano abordó estas situaciones fueron la promoción de la campaña “el momento mexicano” que aprovechaba la estabilidad económica ocurrida en 2012 para mostrar fortaleza con respecto a otras economías emergentes como la brasileña. Lo que también incluye un cambio en las narrativas gubernamentales al limitar la distribución de información en medios de comunicación internacionales sobre temas de violencia e inseguridad. Todo relacionado con la capacidad del nuevo gobierno para mediar entre las principales fuerzas representadas en el Congreso e impulsar una serie de reformas estructurales que fueran de acuerdo con la imagen que se deseaba proyectar.

Estas reformas tuvieron un carácter heterogéneo<sup>4</sup> de las cuales la autora destaca dos: las relativas a la cuestión energética y las telecomunicaciones; ya que significaron un cambio profundo en la dinámica político-económica que se había desarrollado hasta ese momento en el país. La reforma energética aperturó la actividad en materia de hidrocarburos a la iniciativa privada mexicana y extranjera. Mientras que la reforma a las telecomunicaciones buscaba acabar con el monopolio ejercido por Televisa y Telmex.

En materia de política exterior no se realizaron acciones destacables. Sin un plan estratégico se llevaron a cabo giras internacionales para promover las reformas estructurales, así como proyectos de infraestructura (el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México o el tren rápido México-Querétaro). Es decir, un llamado entusiasta a los inversionistas extranjeros.

## **2) El fin de las ilusiones (2014-2015)**

Cambios en la economía internacional limitaron el crecimiento prometido del 5%, lográndose solamente un aumento del 1.2%. En el año 2014 hubo un crecimiento que osciló entre el 2.1% y el 2.3% mas no se alcanzó el porcentaje prometido en lo que restó del sexenio. Uno de los factores fue el descenso en el precio del petróleo y su lenta recuperación.

De igual manera, acontecen los hechos de Ayotzinapa y Tlataya, los cuales evidenciaron una serie de problemas estructurales en el sistema político mexicano que comprometieron seriamente la imagen nacional en el extranjero y en el país. Guerrero, Oaxaca y Tamaulipas fungieron como asentamiento para grupos delictivos, mientras que en Michoacán surgieron grupos de autodefensa para hacer valer la ley por cuenta propia.

---

<sup>4</sup> Se enlistan estas reformas en el siguiente apartado.

Diversas instituciones internacionales señalaron las relaciones entre gobernadores, alcaldes y policías con el crimen organizado, así como también se documentaron desapariciones forzadas y fosas clandestinas.

En paralelo, la aprobación de las reformas estructurales contrasta con una realidad social atravesada por tensiones políticas y sociales. De manera que existió una preocupación porque estas reformas dieran resultados visibles y a corto plazo que aceleraran el crecimiento económico y mejoraran la percepción del gobierno frente a la crítica de los medios de comunicación internacionales. Se vivió, pues, una crisis política que converge en la contradicción de la imagen de México como país ideal para el turismo y la inversión y la desconfianza generalizada en las instituciones públicas.

### **3) Trump en el horizonte (2015-2018)**

Durante el tercer período adquirió mayor relevancia la política exterior debido al triunfo electoral de Donald Trump. Sus discursos antimexicanistas, anti inmigratorios, racistas y misóginos, dieron forma a una de las épocas más difíciles para la diplomacia mexicana. Lo que hizo necesario generar estrategias para el entendimiento entre ambas naciones, siendo Luis Videgaray una de las figuras centrales en este proceso mediante un estilo personalista que arrojó resultados ambivalentes.

Por lo tanto, durante los años 2017-2018 se buscó, en materia de política exterior, una relación de cordialidad con Estados Unidos a través de tres líneas de acción. 1) La normalización del diálogo entre los dos presidentes con la intención de recuperar el trato de respeto y colaboración, tarea que estuvo a cargo de Videgaray. 2) Negociación en materia comercial referente al Tratado de Libre Comercio de América del Norte. 3) Temas de migración y seguridad, en especial el tema de los *dreamers*, jóvenes que

llegaron niños a Estados Unidos y a los cuales el presidente Barak Obama había prometido regular su situación migratoria.

### **2.3.3 Reformas promulgadas**

Miguel Armando López Leyva en el artículo *El episodio reformista en México (2012-2014): explorando las razones del cambio en la segunda alternancia (2015)* contabiliza diez reformas promulgadas durante el sexenio del Lic. Enrique Peña Nieto. A continuación se enlista cada una, junto con su fecha de publicación:

- 1) Educativa (fecha de publicación: 25/02/13)
- 2) Ley de Amparo (fecha de publicación: 01/04/13)
- 3) Telecomunicaciones (fecha de publicación: 10/06/13)
- 4) Hacendaria (fecha de publicación: 06/12/13 )
- 5) Energética (fecha de publicación: 20/12/13)
- 6) Financiera (fecha de publicación: 09/01/14)
- 7) Política (fecha de publicación: 31/01/14)
- 8) Transparencia (fecha de publicación: 07/02/14 )
- 9) Código Nacional de Procedimientos Penales (fecha de publicación: 04/03/14)
- 10) Competencia económica (fecha de publicación: 22/05/14)

El autor aclara que aunque la prensa expresa que fueron doce las reformas promulgadas y la misma presidencia asume que fueron once, la reforma laboral es una herencia del sexenio del expresidente Felipe Calderón Hinojosa durante los últimos meses de su mandato.

### **2.3.3.1 La reforma educativa: objetivos y beneficios**

En el *Resumen Ejecutivo de la Reforma Educativa* (2014) publicado por el Gobierno de la República se enlistan los siguientes objetivos y beneficios de la reforma educativa:

#### 1) Objetivos:

- a) Responder a una exigencia social para fortalecer a la educación pública, laica y gratuita.
- b) Asegurar una mayor equidad en el acceso a una educación de calidad.
- c) Fortalecer las capacidades de gestión de la escuela.
- d) Establecer un servicio profesional docente con reglas que respetan los derechos laborales de los maestros.
- e) Propiciar nuevas oportunidades para el desarrollo profesional de docentes y directivos.
- f) Sentar las bases para que los elementos del Sistema Educativo sean evaluados de manera imparcial, objetiva y transparente.

#### 2) Beneficios:

- a) Una mejora sustancial de la calidad de la educación.
- b) El fortalecimiento de la gratuidad de la educación pública.
- c) La escuela fortalecida y apoyada, en el centro de las decisiones fundamentales.
- d) Una evaluación que tiene como ejes el mérito y el reconocimiento de la vocación docente.
- e) Una educación inclusiva que esté al alcance de todos.
- f) El buen uso de los recursos públicos.

Así mismo, se identifican las principales transformaciones que la reforma busca generar en el sector educativo: 1) Autonomía de gestión escolar; 2) Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE); 3) La participación de los padres de familia; 4) Sistema educativo responsable y eficiente; 5) Sistema de Información y Gestión Escolar (SIGE); 6) El Servicio Profesional Docente (SPD); 7) La formación continua y el desarrollo profesional; 8) El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE); 9) El Sistema Nacional de Evaluación Educativa; 10) Evaluaciones del magisterio transparentes, objetivas y justas; 11) El fortalecimiento de la equidad e inclusión; 12) El FONE; 13) Centralización del pago de la nómina; 14) Presupuesto de las escuelas.

## Capítulo 3. Metodología

### 3.1. Tipo de estudio y diseño de investigación

#### 3.1.1 Tipo de estudio

Para Hernández Sampieri, Fernández Collado y Bapstista Lucio la investigación cualitativa tiene por objetivo “comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (2014). Es decir, se tiene la intención de indagar en las múltiples percepciones que diferentes sujetos han construido de la realidad, desde su subjetividad y mediadas por la sociedad y la cultura, siendo sus opiniones, interpretaciones y significados elementos de vital importancia.

Por lo tanto, los planteamientos de este tipo de estudios:

[...] son una especie de plan de exploración (entendimiento emergente) y resultan apropiados cuando el investigador se interesa en el significado de las experiencias y los valores humanos, el punto de vista interno e individual de las personas y el ambiente natural en que ocurre el fenómeno estudiado, así como cuando buscamos una perspectiva cercana de los participantes. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Bapstista Lucio, 2014)

Al entenderse como planes de exploración abren, pues, el camino para estudios que se acerquen a la complejidad que resulta del contacto con las múltiples experiencias de los sujetos. Lo que acerca al investigador a una dimensión del conocimiento, en la cual, la subjetividad de los participantes puede examinarse a fondo y observar cómo se manifiestan múltiples maneras de experimentar lo real a través de su entorno sociocultural.

Lofland *et. al.* (en Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Bapstista Lucio, 2014) distingue doce tipos de unidades de análisis en los estudios cualitativos que abordan los fenómenos desde lo microscópico a lo macroscópico: significados, prácticas, episodios, encuentros, papeles o roles, díadas, grupos, organizaciones, comunidades, subculturas, estilos de vida y procesos. Estas unidades facilitan el trabajo de focalización del objeto de estudio.

En consonancia con los objetivos, el método, el diseño y la técnica se determinó que la unidad de análisis de este trabajo fuera de significado, ya que el objeto de estudio son:

[...] los referentes lingüísticos que utilizan los actores humanos para aludir a la vida social como definiciones, ideologías o estereotipos. Los significados van más allá de la conducta y se describen e interpretan. Los significados compartidos por un grupo son reglas y normas. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Bapstista Lucio, 2014)

Los datos cualitativos tienen una naturaleza interactiva en la cual las relaciones entre sujetos (incluyendo al investigador) conforman la realidad:

Los investigadores cualitativos consideran datos toda una serie de informaciones relativas a las interacciones de los sujetos entre sí y con el propio investigador, sus actividades y los contextos en que tienen lugar, la información proporcionada por los sujetos bien a iniciativa propia o a requerimiento del investigador, o por los artefactos que construyen y usan (documentos escritos u objetos materiales). [...] y en contra de lo que sugiere el sentido etimológico (datum: lo dado), el dato es el resultado de una elaboración de la realidad. (Rodríguez, Gómez, Gil Flores, & García Jiménez, 1999)

La realidad, entonces no está dada previamente. por tanto, resulta dependiente del pensamiento, lo que la constituye como una construcción humana (Briones, 1997). En ese sentido, el discurso es un medio a través del cual se accede a la realidad y del que se vale el investigador para estudiar sus estructuras.

Con base en lo anterior, la presente investigación fue de tipo cualitativa, ya que estudió el contenido del documento “México con Educación de Calidad” del *Plan Nacional de Desarrollo 2012- 2018* (2013) para la generación de un análisis de las formas de

legitimación y reproducción de las narrativas neoliberales en los discursos político-educativos emitidos por gobierno del Lic. Enrique Peña Nieto. De esta forma, se articuló una reflexión sobre la potencialidad que radica en los textos oficiales como agentes de reproducción ideológica. En este caso, estudiar la narrativa neoliberal permitió explorar concepciones de mundo con respecto a la labor educativa y la influencia que la ideología dominante permea en ellos a través de la enunciación de políticas y el currículo.

### **3.1.2 Diseño de la investigación**

Debido a que este trabajo tiene por objetivo analizar la configuración de los incrustamientos del orden imaginado/ideología neoliberal en el discurso político-educativo enunciado en el apartado “México con Educación de Calidad” del Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018 (2013), se precisó que la técnica del análisis del discurso fungiera como motor de la investigación.

El Análisis del Discurso, indica Karam (2005) no realiza un análisis del discurso *per sé*: más bien se interesa en la ideología que subyace en su interior al servicio de las relaciones desiguales de poder. De modo que puede aplicarse para el estudio de:

[...] las reglas sintácticas y pragmáticas de los discursos sociales, el estudio de sus reglas de coherencia / cohesión; de las condiciones de producción / circulación / recepción; de las posibilidades de emergencias que presentan los discursos, de sus procedimientos de exclusión, control, clasificación; de las relaciones entre las formaciones social, ideológica y discursiva; el estudio de las relaciones entre discurso y las coyunturas que los conforman; de procesos de interdiscursividad en los discursos y de las materialidades discursivas y sus funcionamientos. (Karam, 2005)

Los objetivos del Análisis del Discurso consisten en la develación, descripción y comprensión de los modos en que opera la producción social de sentido, ya que estos son procesos en los que es necesario analizar un corpus de prácticas textuales y las relaciones entre producción, distribución e interpretación. Para el caso de esta investigación, se aplicó para observar tanto las relaciones en la formación social,

ideológica y discursiva de la narrativa neoliberal en un texto político-educativo mexicano, así como las coyunturas que conforman estos discursos.

Santander afirma que no existe una técnica general para el análisis y que, más bien, existen una diversidad de propuestas que solucionan diferentes problemáticas (derivadas de las múltiples formas de la producción social de sentido), por lo que el estudio está sometido a una serie de variaciones particulares según las hipótesis o los objetivos planteados en la que la significación de los textos analizados presenta diferentes niveles de pertinencia (2011). En consecuencia no hay un instrumento estandarizado para la recolección y sistematización de los datos arrojados durante la lectura crítica, ya que los resultados suelen presentarse en forma narrativa mediante la exposición de fragmentos seleccionados y su respectivo examen con base en las categorías y los objetivos establecidos. Para la elaboración de esta investigación se empleó, a manera de instrumento, un cuadro con tres rubros en el cual la información se organizó, analizó y presentó de forma concreta de acuerdo con los requerimientos metodológicos pertinentes.

Van Dijk (2005) explica que el discurso ideológico es el medio para la legitimación, explicación o motivación de las acciones de los miembros de un grupo. Así también, aborda algunas suposiciones básicas para el análisis de los procesos involucrados en la producción o comprensión de discursos y que fueron implementadas en este estudio:

- Contexto: controla muchos aspectos del proceso discursivo y asegura la aceptación social de éste. La producción de discurso del sujeto depende de representaciones generales en las que se enmarcan, por lo tanto influyen en las interpretaciones de los usuarios del idioma.

- Modelos: es la interpretación subjetiva de los significados o contenidos del discurso realizadas por los usuarios del idioma: la construcción de modelos son el medio para el entendimiento de los discursos. Dan lugar a la descripción positiva o negativa de eventos o actores. Pueden estar prejuiciados por actitudes subyacentes o ideologías socialmente compartidas.
- Conocimiento: creencias de una comunidad presupuestas en discursos públicos.

A partir de la descripción de los significados enunciados en torno al concepto de educación de calidad en el apartado “Mexico con Educación de Calidad” del *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* (2013) se interpretaron a las representaciones generales (estructuras fundamentales) del orden imaginado/ideología neoliberal y sus incrustaciones en el texto. Y finalmente, en la comparación de estos discursos con la literatura revisada en el marco teórico se observaron las estrategias discursivas de legitimación a partir de la configuración de un discurso de lo “verdadero” y parte del conocimiento que se reproduce en los mitos que organizan las sociedades globales del siglo XXI.

### **3.2 Ubicación y tiempo de estudio**

Esta investigación se realizó en la ciudad de Mérida, Yucatán, México en el periodo que comprende los años 2020 y 2021. Pero con el fin de cumplir con los requisitos que son necesarios para el trabajo de investigación, se acota también como ubicación del estudio los Estados Unidos Mexicanos, dado que los planes de desarrollo abarcan a todo el país. Así también se establece como el espacio temporal el periodo de gobierno de Enrique Peña Nieto: 2012-2018. Aunque el trabajo se centre en un documento publicado en el año 2013, pero pensado para ser aplicado en un periodo de seis años.

### **3.2 Delimitación y descripción de la unidad de observación**

La unidad de observación se define como “los referentes empíricos que el investigador utiliza para obtener los datos que necesita de la [Unidad de Análisis]” (Azcona, Manzini, & Dorati, 2013). En ese sentido, poseen una naturaleza de referente observable del cual se extraen los datos necesarios para el estudio de la información. En el caso de la presente investigación, dado que la unidad de análisis es la configuración de los incrustamientos del orden imaginado/ideología neoliberal en el discurso político-educativo enunciado en el apartado “México con Educación de Calidad” del *Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018* (2013); se especifica, pues, que la unidad de observación es el apartado “México con Educación de Calidad” al cual se le aplicará la técnica de Análisis del Discurso para la recolección de los datos necesarios para su examen posterior.

Se describe a continuación, de manera general, el contenido del *Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018* (2013), abordando sus funciones y estructura, para posteriormente mostrar los diagnósticos que legitiman los contenidos del apartado “México con Educación de Calidad” y que son la base para la enunciación del discurso estudiado.

#### **3.2.1 El *Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018* (2013): funciones y estructura**

El *Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018* se define como “un instrumento para convertir las mejores ideas y propósitos de los ciudadanos en realidades concretas” (Poder Ejecutivo Federal 2012). Es decir, representa, en el discurso, un ejercicio de horizontalización política que se construye de acuerdo con una serie de diagnósticos y análisis de la realidad mexicana, así como de la opinión de la ciudadanía. Esto con la intención de “hacer de México una sociedad de derechos, en donde todos tengan acceso efectivo a los derechos que otorga la Constitución” (2012); es un puente comunicativo

entre la institución pública y la sociedad que se traduce en acciones en beneficio de ésta última.

Está estructurado de la siguiente forma: “Introducción y Visión General”, en este apartado se explica el desarrollo del país en el actual contexto; se muestran los resultados de un diagnóstico general sobre las “barreras que limitan el desarrollo” (2012). Se perfila una estrategia general en la que se vuelven directamente proporcionales la productividad y el potencial de la nación y, finalmente, una reflexión en la que se configura a todos los actores, sectores y personas como responsables del desarrollo de México.

Posteriormente se perfilan las cinco metas de este plan. En todos los apartados se incluyen un diagnóstico y un plan de acción (ambos con un título que hace referencia a un área de mejora y a una propuesta de solución):

### **I México en paz**

Área de mejora: Fortalecimiento del pacto social.

Solución: Garantía de paz mediante el fortalecimiento del Estado.

### **II México incluyente**

Área de mejora: Altos índices de exclusión, privación de derechos sociales, desigualdad entre sectores poblacionales y regionales.

Solución: Integrar la sociedad a partir de tres estrategias: equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades.

### **III México con Educación de Calidad**

Área de mejora: Maximizar el aprovechamiento de la capacidad intelectual en México.

Solución: Alcanzar una sociedad justa y próspera mediante la articulación de la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico.

## **IV México Próspero**

Área de mejora: Existencia de la oportunidad para la prosperidad en México.

Solución: Eliminación de los impedimentos para potenciar la productividad en México.

## **V México con Responsabilidad Global**

Área de mejora: La posibilidad de consolidar a México como potencia emergente.

Solución: Consolidar los aportes sociales, culturales, etcétera, de México en el mundo.

El documento continúa con el apartado “Objetivos, estrategias y líneas de acción”, el cual va a presentar y explicar las tres estrategias transversales que se integran como enfoque de las cinco metas; estas son “La democratización de la productividad”, “Gobierno cercano y moderno” y “Perspectiva de género”. Le sigue un subapartado en el cual se enlistan los objetivos de cada meta con sus respectivas líneas de acción.

El apartado VII muestra el proceso de conformación de los indicadores utilizados para la elaboración de plan. El apartado VIII es una explicación de lo que es el Sistema Nacional de Planeación Democrática, el cual sirve para:

[...] guiar las acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y coordinar sus esfuerzos para lograr la consecución de las Metas Nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, desde una perspectiva nacional, regional y de cooperación interinstitucional (Poder Ejecutivo Federal 2012).

El documento cierra con un anexo que explica los diferentes medios por los que se realizó la consulta (internet, ventanillas, foros de consulta y mesas sectoriales), así como la muestra de los resultados del proceso a través de gráficas.

### **3.2.2 México con Educación de Calidad: diagnóstico**

Los resultados del diagnóstico expuesto en el apartado “México con Educación de Calidad” se articulan como agentes legitimantes de los discursos y acciones que trazan el rumbo de la política educativa del gobierno del lic. Enrique Peña Nieto. A continuación

se presenta un desglose de estos, los cuales serán utilizados como referencia para el análisis en el siguiente capítulo:

- Existe una relación entre la expansión de la educación básica y la disminución gradual de población en edad escolar. Esto ha permitido ampliar la cobertura, sin embargo, existe un problema de eficiencia terminal.
- En Educación Media Superior se están atendiendo a 4.4 millones de jóvenes correspondiendo el 91.3% a bachillerato y 8.7 a la educación profesional técnica. De cada 100 egresados, 85.9 se inscriben en alguna institución universitaria.
- 3.3 millones de alumnos conforman la matrícula de Educación Superior en México, esto representa una cobertura del 29.2%. Se infiere que:

En la medida en que se incremente el índice de absorción (proporción de estudiantes que ingresan al siguiente nivel educativo en relación con el total de alumnos que egresaron del último grado del nivel educativo inmediato anterior) y se reduzca la deserción en la educación media superior, se podrá avanzar en la cobertura (Poder Ejecutivo Federal 2012).

- Los resultados de evaluaciones recientes como la del Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (2009) indican que:

En la evaluación PISA más reciente (2009), México se ubicó en el lugar 48 de los 6 países participantes y en el último de los entonces 33 países miembros de la OCDE. Por otro lado, según la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), la diferencia entre el porcentaje de alumnos con logro insuficiente en escuelas atendidas por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y en escuelas indígenas es 35% mayor que en escuelas privadas (Poder Ejecutivo Federal 2012).

- Necesidad de profesionalización de la carrera docente en función del desempeño académico de los docentes y la mejora de los procesos de formación y actualización.
- Creación de óptimos ambientes de aprendizaje con acceso a tecnologías de la información y comunicación.

- Incremento de la violencia grupal, institucional y contextual en los planteles educativos.
- Reconocimiento de la relación entre la pobreza y la baja posibilidad de acceder a educación de calidad.
- Solucionar el rezago educativo en el sector adulto.

### **3.3 Instrumentos para acopio de información**

Debido a que la investigación consiste en una revisión documental no se utilizaron instrumentos para el análisis de la unidad de observación.

El proceso de triangulación de datos se realizó de la siguiente manera:

- 1) Revisión de la literatura especializada/construcción del marco teórico.
- 2) Lectura crítica del discurso del apartado México con “Educación de Calidad” del *Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 (2013)* con base en la literatura revisada en el marco teórico.
- 3) Análisis discursivo del apartado “México con Educación de Calidad” del *Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 (2013)* con base en las categoría de análisis derivadas del marco teórico.

### **3.4 Procedimientos**

La presente investigación se desarrolló en cinco etapas. A continuación se describen cada una de ellas:

En la primera etapa se planificaron las actividades que darían paso al desarrollo de la tesis. Se describió el problema y justificó la investigación, para, finalmente, establecer las preguntas de investigación, los objetivos y el supuesto.

En la segunda etapa se revisó la literatura para construir el marco teórico. Se definieron las líneas temáticas y corrientes del pensamiento y después se recopilaron, describieron, analizaron y explicaron los conceptos que utilizados como base del estudio. Después se recopilaron, analizaron y explicaron trabajos académicos afines a esta investigación, para ubicarlos en un marco internacional, nacional y local.

En la tercera etapa se realizó una primera revisión de la literatura para establecer la definición conceptual y operacional de las categorías de análisis. Se proyectó una primera propuesta del instrumento de recolección de datos.

Para la cuarta etapa se realizó la lectura crítica de la unidad de observación con base en las categorías de análisis. Finalmente, la quinta etapa consistió en el análisis de la unidad de observación. Esto dio pie a la redacción de la discusión, la presentación de resultados, las conclusiones y recomendaciones.

## **Capítulo 4. Resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones**

### **4.1 Análisis de los resultados y discusión**

Llegado a este punto corresponde, de acuerdo con el objetivo general de este estudio, analizar la configuración de los incrustamientos del orden imaginado/ideología neoliberal en el discurso político-educativo enunciado en el apartado “México con Educación de Calidad” del *Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018* (2013). Debido a la naturaleza y enfoque de la propuesta el proceso de mostrar, discutir y reflexionar se ha realizado desde el capítulo dos. En el cual se partió del concepto de orden imaginado neoliberal, configurado también como discurso de verdad (teórico), para identificar y explicar sus principales mitos/ficciones que se usarán como categorías de análisis.

Por consiguiente, con base en la literatura examinada en el marco conceptual se establecieron seis categorías de análisis, todas articuladas en función de la identificación de los principales mitos y mecanismos del orden imaginado/ideología neoliberal:

- 1) Híper-individualismo: expresión de una subjetividad narcisista/resiliente sometida a una lógica mercantil/laboral, así como a representaciones catastróficas e inciertas del presente y futuro<sup>5</sup>.
- 2) Bienestar: deseo relacionado con el consumo experiencial y el libre mercado.<sup>6</sup>
- 3) Globalización: fenómeno externo, independiente, inevitable y personificado<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Definición retomada de Bauman (2013), Lipovetsky (2013) y Evans & Reid (2016).

<sup>6</sup> Definición retomada de Lipovetsky (2013).

<sup>7</sup> Definición retomada de Fair (2008), Vargas Hernández (2007) y Fairclough (2000).

- 4) Estado mínimo: neutralización del Estado como agente benefactor y regulador de la vida social<sup>8</sup>.
- 5) Meritocracia: relación entre educación, conocimiento y mérito como factor para la movilidad social<sup>9</sup>.
- 6) Tecnificación del discurso: racionalización del discurso en función de una teoría económica-ecológica-biológica<sup>10</sup>.

A continuación se presentan los resultados obtenidos del análisis de discurso aplicado al apartado “México con Educación de Calidad” del *Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018* (2013).

#### **4.1.1 México con Educación de Calidad: política neoliberal**

El apartado “México con Educación de Calidad” del *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* (2013) se encuentra dividido en dos subapartados: “Diagnóstico: es indispensable aprovechar nuestra capacidad intelectual” y “Plan de acción: articular la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico para lograr una sociedad más justa y próspera”. El examen de cada uno se realizó, primero, exponiendo los fragmentos del texto donde se observan los incrustamientos del orden neoliberal y después interpretándolos con base en las categorías de análisis definidas en el marco teórico. Por último se presenta un análisis general del subapartado abordado.

---

<sup>8</sup> Definición retomada de Vargas Hernández (2007).

<sup>9</sup> Definición retomada de Littler (2018), Bauman (2013), Gabaldón Estevan (2016) y Brunet Icart & Moral Martín (2017).

<sup>10</sup> Definición retomada de Bordieu (1998) y Evans & Reid (2016).

#### **4.1.1.1 Parte 1. Diagnóstico: es indispensable aprovechar nuestra capacidad**

##### **intelectual**

##### **- Híper-individualismo:**

En específico, la juventud deberá poder responder a un nuevo ambiente laboral donde las oportunidades de trabajo no sólo se buscan, sino que en ocasiones se deben inventar ante las cambiantes circunstancias de los mercados laborales y la rápida transformación económica. (2013, pág. 60)

Por su parte, miembros de una sociedad con cultura deportiva desarrollan capacidades de liderazgo, competencia y habilidades sociales que mejoran el bienestar y el nivel de plenitud del individuo. (2013, pág 63)

Se configura una subjetividad resiliente sometida a la incertidumbre de un ambiente económico-laboral sujeto a constantes transformaciones. El sujeto debe responder mediante la búsqueda y la inventiva, para adaptarse a esta dinámica. De igual forma, se articula la construcción de una subjetividad plena con base en valores empresariales cuya enunciación obedece a una lógica mercantil.

##### **- Globalización:**

[...] frente a los retos que impone la globalización del conocimiento, es necesario fortalecer las políticas de internacionalización de la educación, mediante un enfoque que considere la coherencia de los planes de estudio y la movilidad de estudiantes y académicos. (2013, pág. 62)

En contraste con la importante participación económica que tiene México en el mundo, persiste un rezago en el mercado global de conocimiento. (2013, pág. 63)

En ambos fragmentos se observa una retorización del concepto globalización, enunciación como prosopopeya. Se presenta a manera de contexto (diagnóstico) como un fenómeno externo, inevitable que “plantea retos” y en el cual, el país presenta un rezago significativo.

##### **- Estado mínimo**

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) fue creado por Decreto Presidencial el 8 de agosto de 2002, como un organismo público descentralizado de carácter técnico para apoyar la función de evaluación del Sistema Educativo Nacional, por

lo que ha ofrecido a las autoridades educativas federal y locales, así como a la sociedad mexicana, información y conocimiento para apoyar la toma de decisiones que contribuyan a mejorar la calidad educativa. (2013, pág. 62)

[...] un incremento de la inversión pública y privada debe ir de la mano con el fortalecimiento de los mecanismos de vinculación para traducirse en una mayor productividad. Es necesario alinear las visiones de todos los actores del Sistema de CTI para que las empresas aprovechen las capacidades existentes en las instituciones de educación superior y centros públicos de investigación. (2013, pág. 65)

Se plantea la legitimación de instancias descentralizadas que minimizan las fuerzas del Estado como organismo unificado y centro regulador e integrador de la vida social. Asimismo, el discurso establece una relación entre la inversión pública y privada como un mecanismo de vinculación para el incremento de productividad en el país, mediante la alineación de las visiones en materia educativa con el sector empresarial, lo que direcciona este proyecto educativo y las acciones del Estado en función de una visión mercantil dominante que atraviesa el currículum y lo dispone a los requerimientos laborales de la iniciativa privada.

#### **- Meritocracia:**

Otra pieza clave para alcanzar una Sociedad del Conocimiento es la ciencia y la tecnología. En estas áreas México se caracteriza por su bajo nivel de inversión. (2013, pág. 59)

[...] se requiere transitar hacia un sistema de profesionalización de la carrera docente, que estimule el desempeño académico de los maestros y fortalezca los procesos de formación y actualización. (2013, pág.61)

Una elevada proporción de jóvenes percibe que la educación no les proporciona habilidades, competencias y capacidades para una inserción y desempeño laboral exitosos. (2013, pág 61)

Adicionalmente, es necesario fomentar mecanismos que permitan certificar que las personas que cuentan con experiencia laboral, pero no estudios formales, puedan acreditar sus conocimientos y habilidades mediante un documento oficial. (2013, pág. 61)

[...] es importante fomentar las carreras técnicas y vocacionales que permitan la inmediata incorporación al trabajo, propiciando la especialización, así como la capacitación en el trabajo. (2013, pág 62)

El posgrado representa el nivel cumbre del Sistema Educativo y constituye la vía principal para la formación de los profesionales altamente especializados que requieren las industrias, empresas, la ciencia, la cultura, el arte, la medicina y el servicio público, entre otros. (2013, pág. 65)

La aspiración de conformación de una Sociedad del Conocimiento es una reproducción de la narrativa meritocrática neoliberal. Siendo la legitimación y demostración del saber individual uno de los principales factores para la movilidad social. El sistema de profesionalización docente, en este discurso, incurre en la valoración laboral con base en los méritos derivados de la formación, desempeño y actualización. Por otro lado, persiste la relación educación-empleabilidad a través de la acreditación de conocimientos y la facilitación de habilidades, competencias y capacidades, por medio del sistema educativo, cuyos objetivos se reducen a la inserción exitosa en el mercado laboral, así como a la producción de profesionales especializados, en diferentes niveles, de acuerdo con los requerimientos de sectores específicos, principalmente, industriales/empresariales.

#### **- Tecnificación del discurso:**

A falta de un capital humano más desarrollado, históricamente nuestra competitividad ha estado basada en proveer una mano de obra de costo accesible. (2013, pág. 59)

De las carreras con mayor número de profesionistas ocupados –Ciencias Administrativas, Contaduría y Derecho–, un 49.6, 67.7 y 68% de los egresados no desempeña labores afines a sus estudios, respectivamente. Este desequilibrio también se refleja en sus remuneraciones: en promedio, los egresados de ingenierías ganan 13% más que sus pares de las tres carreras mencionadas.(2013, pág. 62)

Una realidad preocupante en nuestro país son los jóvenes que no estudian y no trabajan. Esta situación conlleva un alto costo económico, social, y humano, ya que se desaprovecha el recurso más importante del cual goza México hoy en día: una juventud que tiene el potencial de convertirse en el gran motor del desarrollo económico y social de nuestro país. (2013, pág.62)

[...] se requiere que los planes y programas de estudio sean apropiados, por lo que resulta prioritario conciliar la oferta educativa con las necesidades sociales y los requerimientos del sector productivo. (2013, pág.62)

En este sentido, el presente Plan Nacional de Desarrollo reconoce que la vinculación de la educación con el mercado laboral debe atender esta realidad como una de sus estrategias más apremiantes. (2013, pág 62).

El discurso se construye en torno a una racionalización neoliberal de mundo explicada desde un armazón teórico que asigna una lógica específica al funcionamiento de la realidad. Se enfatiza el valor mercantil de disciplinas cercanas al sector productivo como las ingenierías; la figura del joven que no estudia ni trabaja se configura desde un discurso económico en términos de pérdidas, ganancias, costos, productividad, desarrollo, etcétera, cuestión que productualiza al sujeto y, en paralelo, individualiza diferentes problemáticas sociales como el acceso a la educación o la pobreza; las necesidades sociales toman forma de las necesidades del mercado (debido a su naturalización como teoría económica-ecológica- biológica), por lo que se señala la pertinencia de vincular la educación con los requerimientos del sector productivo.

#### **- Bienestar:**

En la enunciación de este subapartado no se reproduce una relación entre bienestar y la participación de los sujetos en la sociedad de consumo y/o el libre mercado.

#### **- Análisis general**

Este diagnóstico enuncia un contexto desde el cual se identifican necesidades que legitiman las propuestas de acción contenidas en ese documento. Se construye un panorama que plantea un ambiente laboral incierto que requiere de la inventiva por parte de la juventud para generar sus propias fuentes de trabajo; la baja inversión en materia de ciencia y tecnología; rezago en el mercado global de conocimiento; adecuado funcionamiento de instituciones descentralizadas; un sistema educativo desvinculado de las necesidades del mercado; competitividad basada en la producción de mano de obra barata; porcentajes significativos en desempleabilidad en egresados de licenciaturas

como derecho y administración, en contraste con los índices de empleabilidad en el área de ingeniería; el alto costo económico, social y humano que generan los jóvenes que no estudian ni trabajan. De manera que el análisis expuesto en este subapartado presenta una serie de problemáticas articuladas desde el incrustamiento del orden neoliberal en la lógica del Estado.

Los mitos neoliberales reproducidos en este documento conforman un *deber ser* de la realidad y la producción de políticas públicas se determina con base en este discurso teórico económico-biológico-ecológico que lo constituye/legitima. En ese sentido, la dirección de la acción política, en materia de educación, planteada en este diagnóstico se orienta hacia la búsqueda de coherencia entre las problemáticas identificadas, los discursos que la recubren/significan (producidos desde el gobierno) y el discurso dominante neoliberal. Lo que configura un modelo de sociedad deseable de acuerdo con las formas de organización de un orden imaginado específico.

La educación, y sus formas, se recubren de un lenguaje tecnificado que obedece a una lógica de mercado que retroalimenta/sustenta el contexto presentado en el documento. De este diagnóstico se profieren necesidades que deben atenderse, según el discurso, en el mismo tenor: coherencia de los planes de estudio para la internacionalización educativa; alineación de las visiones entre el sector público y privado para el aprovechamiento, por parte de las empresas, de las capacidades de las instituciones educativas; profesionalización de la carrera docente basada en el mérito; acreditación de los saberes mediante documentos oficiales; fomentar carreras técnicas y vocacionales con el objetivo de propiciar la especialización y la inserción laboral; conciliar la oferta educativa con los requerimientos del sector productivo. Las cuales reproducen

la narrativa meritocrática, la globalización como fenómeno endémico, el Estado mínimo y la constitución de una subjetividad individualista/resiliente.

Con base en este contexto y necesidades se articula el plan de acción que se expone en el segundo subapartado del documento.

#### **4.1.1.2 Parte 2. Plan de acción: articular la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico para lograr una sociedad más justa y próspera**

##### **- Estado mínimo:**

[...] para hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible, se requiere una sólida vinculación entre escuelas, universidades, centros de investigación y el sector privado. Además, se debe incrementar la inversión pública y promover la inversión privada en actividades de innovación y desarrollo. (2013, pág 68)

Se plantea la importancia de la participación y vinculación del sector privado con planteles educativos y centros de investigación con el objetivo de contribuir al establecimiento del progreso económico y social a través del desarrollo científico y tecnológico. Si bien la participación del Estado dentro de estos procesos de conformación no se elimina totalmente, dentro del discurso se minimiza como regulador de la vida social y administrador/gestor completo de la educación mexicana. En ese sentido, la educación adquiere una dimensión empresarial conducida por una lógica mercantil en la cual, mediada por la inversión, se constituye una relación de socios entre el Estado y la iniciativa privada.

##### **- Meritocracia:**

Un México con Educación de Calidad será sinónimo de un gobierno comprometido con la igualdad de oportunidades y el despliegue de una imaginación renovadora que sea fuente del desarrollo nacional. (2013, pág.67)

Es preciso hacer del conocimiento un activo que sea palanca para lograr el progreso individual y colectivo, que permita conducir al país hacia una nueva etapa de desarrollo sustentada en una economía y en una sociedad más incluyentes. (pág. 67)

En primer lugar, se busca que los alumnos sean educados por los mejores maestros. Con el Nuevo Servicio Profesional Docente, ahora el mérito es la única forma de ingresar y ascender en el servicio educativo del país. En segundo lugar, se establece que la evaluación sea un instrumento para elevar la calidad de la enseñanza. (pág. 67)

La educación de calidad será la base para garantizar el derecho de todos los mexicanos a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional mediante el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y capacidad innovadora e impulsando valores cívicos y éticos, que permitan construir una ciudadanía responsable y solidaria con sus comunidades. (pág.67)

El discurso se articula en torno a la relación conocimiento-movilidad social. Siendo la igualdad de oportunidades y el desarrollo la consecuencia de esta correspondencia. Este planteamiento meritocrático supone que en la medida que la educación sea de calidad se elevará gradualmente el nivel de vida de los mexicanos en la medida que se pongan en práctica las habilidades y conocimientos de los sujetos.

En ese sentido, el mérito como mecanismo democrático, reproduce la individualización de la pobreza como mito del neoliberalismo: el Estado, en sociedad con la iniciativa privada, al facilitar educación de calidad, reduce los problemas económicos de los sujetos a una cuestión de voluntad y demostración. Esta misma lógica recubre los procesos de ingreso y ascenso en el Nuevo Servicio Profesional Docente en la que se obvia el privilegio económico y la desigualdad en la formación docente existente en el país.

### **- Tecnificación del discurso**

La creación de verdaderos ambientes de aprendizaje, aptos para desplegar procesos continuos de innovación educativa, requiere de espacios educativos dignos y con acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación. (2013, pág 61)

Adicionalmente, una de las vías para fomentar que la juventud participe del desarrollo nacional es impulsando una mayor vinculación de las necesidades económicas y sociales de cada región con los programas educativos. Para ello se debe asegurar su pertinencia y permitir que, a través de carreras de nivel profesional técnico y licenciatura, los estudiantes se inserten de manera directa al sector productivo. (2103, pág. 67)

[...] se deben impulsar políticas activas de capacitación para el trabajo de manera que se fomente la actualización y vigencia de las capacidades y competencias de la fuerza laboral. (2013, pág. 68)

Los esfuerzos encaminados hacia la transferencia y aprovechamiento del conocimiento agregarán valor a los productos y servicios mexicanos, además de potenciar la competitividad de la mano de obra nacional. (2013, pág. 68)

Las acciones del Estado planteadas en este subapartado se encuentran atravesadas por un discurso tecnificado que establece relaciones entre educación, nuevas tecnologías de la información, desarrollo, necesidades económicas, sector productivo, actualización, vigencia, competencias, competitividad, productos y servicios. En ese sentido, la finalidad de la educación se constituye en este discurso no en función de la producción de conocimiento, si no en la reproducción al servicio de la inserción en el mundo laboral de los sujetos. La educación se configura entonces como un medio para el acceso y la participación en la dinámica capitalista neoliberal y que, con sus propios objetivos y requerimientos, constituye el trabajo y el enriquecimiento individual como su principal utilidad.

**- Híper-individualismo:**

En la enunciación de este subapartado no se reproduce la configuración de una subjetividad narcisista/resiliente sometida a una lógica mercantil/laboral, así como a representaciones catastróficas e inciertas del presente y futuro.

**- Bienestar:**

En la enunciación de este subapartado no se reproduce una relación entre bienestar y la participación de los sujetos en la sociedad de consumo y/o el libre mercado.

**- Globalización:**

En la enunciación de este subapartado no se reproduce la configuración de la globalización como fenómeno externo, independiente, inevitable y personificado.

## **- Análisis general**

Las acciones enunciadas en este subapartado se construyen en torno a tres dimensiones de las narrativas mitológicas neoliberales: 1) la reducción de la participación del Estado con respecto a la conformación de los objetivos de la educación mexicana a través de una empresarialización desde las cuales se diseñan los contenidos y competencias en función de una lógica de mercado; 2) la articulación de una relación entre conocimiento y movilidad social en el que el mérito se establece como un mecanismo democrático para la repartición de la riqueza; la educación de calidad, en ese sentido, se configura como el medio para elevar el nivel de vida de los mexicanos, facilitando las condiciones para el desarrollo de las diferentes habilidades y conocimientos de la población; 3) el discurso de las acciones gubernamentales enumeradas se encuentra atravesado por una serie de relaciones tecnificadas que obedecen a la razón neoliberal, por ejemplo: el uso de tecnologías de la información, desarrollo, competitividad, productos, servicios, interconexión y el sector productivo; lo cual se insertan en el texto como un ambiente ineludible/natural al cual la educación de calidad debe adaptarse.

Estos tres ejes de acción representan, pues, las visiones del Estado con respecto a los alcances de sus políticas públicas, específicamente, en la cuestión educativa. El discurso del Estado Mínimo, meritocrático y el técnico neoliberal sitúan la iniciativa privada como un socio estratégico en el desarrollo operativo de la facilitación de educación de calidad a la sociedad mexicana. En esta relación empresarial se incorporan y adaptan los intereses, discursos, sistemas de valores (la mitología neoliberal) que, desde el sector privado, se establecen como óptimos utilizando la educación en función de un sistema económico.

De esta aparente vinculación entre sector público y privado, señalada por el texto, resulta el desplazamiento del Estado como única fuente hegemónica de producción de verdades y posiciona al mercado, a la iniciativa privada, como uno de los facilitadores de los paradigmas que componen la educación de calidad. Siendo el currículum, originado de esta un agente de socialización y culturación de una visión de mundo específica, con su propia mitología y formas de cooperación masiva. En ese sentido, el discurso educativo incorpora, a través de la mediatización neoliberal, una tecnologización que se configura democrática, asumiendo el alcance de la población mexicana a diferentes *gadgets*, *widgets* y recursos para la implementación de esta dinámica.

Así el plan de acción gubernamental se construye entorno a un marco neoliberal que recontextualiza el discurso educativo en relación con un ambiente económico, como señala Bordieu, discursivizado teóricamente desde el apartado del diagnóstico. De esta contextualización a modo, tautológica, se legitiman las futuras acciones políticas en materia de educación como pertinentes para solucionar las diferentes problemáticas detectadas. Problemáticas y soluciones coherentes con un orden imaginado específico, con sus propias narrativas, que las permite materializarse a pesar de su condición ficcional.

En paralelo, desde el discurso meritocrático, mediado por esta autolegitimación, se configura un mecanismo para el ejercicio de una violencia simbólica que conlleva la aceptación de un:

[...] conjunto de premisas fundamentales, prerreflexivas, que los agentes sociales confirman al considerar al mundo como autoevidente, es decir, tal como es, y encontrarlo natural, porque le aplican estructuras cognoscitivas surgidas de las estructuras mismas de dicho mundo” (Bordieu & Wacquant, 1995)

En consecuencia, este texto, de corte político, se integra como premisa fundamental prereflexiva que coadyuva en la configuración del orden imaginado neoliberal como autoevidente y natural en el cual la individualización de la movilidad social culpabiliza al sujeto del fracaso o éxito de su condición económica. La movilidad social como resultado de las elecciones personales, retomando a Bauman (2013), en la que la pobreza torna en consecuencia de errores o incompetencias de cada sujeto. La educación de calidad torna entonces en un instrumento proveyido por el Estado minimizado para mejorar los recursos y destrezas que se pueden poner en juego en la búsqueda de oportunidades para alcanzar el bienestar individual neoliberal.

El sometimiento de los sujetos a estos discursos invisibiliza la complejidad de la distribución desigual de los privilegios económicos que atraviesan al país. Violenta en la medida que culpabiliza e individualiza a partir de toda una narrativa mitológica que dispone de la pobreza no como consecuencia del capitalismo, sino como parte de un orden natural del mundo y condición subjetiva de existencia que depende de la pericia y un estado mental. De tal manera que el Estado en la incorporación de estos discursos en su práctica política se “instituye e inculca formas simbólicas de pensamiento comunes” (Bourdieu, 1999), este caso neoliberales.

En resumen, la educación neoliberal enunciada en el apartado “México con educación de calidad” del *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* (2013) se configura como un propósito, acorde a lo expuesto por Puiggrós (1996), atravesado por un proceso de categorización de la educación como un servicio/producto. Por lo que incorpora una jerga empresarial que, como señala Vega Cantor (2014), deviene de la noción de calidad total y la extensión de esta denominación de objetos materiales a los servicios públicos.

Siendo este término contenedor de la narrativa neoliberal que se despliega en el documento analizado.

En la primera parte “Diagnóstico: es indispensable aprovechar nuestra capacidad intelectual” se traza un panorama de legitimación a partir de un discurso teórico económico-biológico-ecológico neoliberal. Desde estos mismos saberes neoliberales, se incrustan los mitos de este orden imaginado en el discurso: híper-individualismo, globalización, estado mínimo, meritocracia y tecnificación del discurso. Lo que genera una representación de la realidad trazada a modo donde estas políticas educativas proyectadas se presentan como adecuadas para la sociedad mexicana y su contexto social, cultural y económico.

Finalmente, en la segunda parte “Plan de acción: articular la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico para lograr una sociedad más justa y próspera” se despliegan tres ejes que comprenden los siguientes mitos neoliberales: estado mínimo, meritocracia y tecnificación del discurso. Cada una, establece una relación directa con el discurso del primer apartado, incorporando las condiciones del ambiente presentado como motor de estas acciones. La educación de calidad se configura, pues, como el medio para concretar la movilidad social a través de la democratización de las condiciones para el desarrollo de las habilidades y conocimientos de la población, a través del uso de las tecnologías, estableciendo el bienestar como resultado del mérito personal.

## **4.2 Conclusiones**

El orden imaginado/ideología neoliberal se construye a partir de una alteración en los procesos de producción en el discurso. Alteraciones desde las cuales se legitiman discursos de verdad que se instalan y reproducen en las prácticas sociales. En ese

sentido, el neoliberalismo como proyecto lingüístico configura un decir-veraz que determina conceptos, instrumentos, reglas, etcétera.

Es pues un discurso teórico que opera en una correspondencia entre un mundo entendido como económico y producciones de verdad (disciplinares) que afirman estas formas de mundo. Lo que genera una serie de paradigmas autoformulados con la capacidad de explicar, desde su propia condición, esta realidad económica. Una abstracción que suministra una descripción ficcional de lo real debido a su condición tautológica.

Así mismo, en paralelo del discurso económico, el sistema neoliberal ha incorporado en su constitución un marco epistemológico ecológico-biológico del cual se sustraen certificados de verdad y legitimación. Este marco coadyuva a la validación de sus valores y prácticas naturalizadas que impactan en la vida política de los sujetos. Y que conforman conjuntos de prácticas hasta sistemas de exclusión.

En ese sentido, el neoliberalismo, desde su naturaleza discursivo-teórica e impacto en la vida política de los sujetos, conforma un orden imaginado que socializa mitos que contribuyen a su perpetuación y formas específicas de macro colaboración. Esta mitología tiene tres factores: la materialización, el modelo del deseo y la intersubjetividad. Los mitos principales del neoliberalismo, en este estudio identificados, son: 1) conformación de una subjetividad híper individualista narcisista/resiliente sometida la lógica mercantil/laboral, así como a representaciones catastróficas e inciertas del presente y futuro; 2) deseo de bienestar relacionado con el consumo experiencial y el libre mercado; 3) la globalización como fenómeno externo, independiente, inevitable y personificado; 4) neutralización del Estado como agente benefactor y regulador de la vida social; 5) relación entre educación, conocimiento y mérito como factor para la movilidad

social (meritocracia); 6) Tecnificación de los discursos en función de una teoría económica-ecológica-biológica.

Con base en lo anterior, el orden imaginado/ideología neoliberal, como sistema global, ha tenido un impacto en la política mexicana y sus múltiples brazos, como lo es el caso de la política educativa. Discurso vigente desde 1982 y que ha atravesado seis administraciones incluyendo la del lic. Enrique Peña Nieto. Lo que ha resultado en una recontextualización mercantil de la educación que la recubre de un discurso empresarial acorde al decir-veraz neoliberalista y que se incrusta en las acciones, iniciativas, estrategias, programas, planes producidos desde la federación. La calidad educativa (o educación de calidad) (concepto devenido del lenguaje empresarial), se enuncia como el propósito de las legislaciones enmarcadas en un contexto globalizado.

De acuerdo con lo anterior, en el análisis del apartado “México con Educación de Calidad”, del *Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018* (2013) se identificaron los siguientes mitos neoliberales que dan forma al diagnóstico y al plan de acción enunciados en el documento: hiper-individualismo, bienestar, globalización, estado mínimo, meritocracia, tecnificación del discurso. Estos mitos dan forma a la definición de educación de calidad, como propósito, y representan los agentes legitimantes del proyecto político del gobierno federal. Y que al incrustarse en el texto establecen un deber ser acorde a una narrativa hegemónica que no necesariamente respondería a una realidad específica como la mexicana.

De manera que los incrustamientos de estos mitos en el discurso de este documento se configuran, en primer lugar en el subapartado “Diagnóstico: es indispensable aprovechar nuestra capacidad intelectual”, con la construcción de un panorama atravesado por la incertidumbre laboral (y la necesidad de inventiva para el

emprendimiento); el establecimiento de una relación entre la baja inversión en ciencia y tecnología con un rezago en el mercado global de conocimiento; el buen funcionamiento de instituciones descentralizadas; la desvinculación del sistema educativo con las necesidades del mercado; la competitividad basada en la mano de obra barata; porcentajes significativos de desempleabilidad y el alto costo económico, social y humano que generan los jóvenes que no estudian ni trabajan. Problemáticas identificadas y entendidas desde un marco epistemológico económico-ecológico-biológico que configuran un plan de acción acorde a las formas de organización reproducidas por este orden imaginado. Generando una base conceptual para la integración de la calidad educativa como propósito.

En segundo lugar, en el subapartado “Plan de acción: articular la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico para lograr una sociedad más justa y próspera”, se enuncian tres dimensiones de acción en los que se encuentran incrustados mitos neoliberales: la empresariaización de la educación acorde a una lógica del mercado que desplaza al Estado como generador de los objetivos educativos mexicanos; el mérito como mecanismo democrático para la movilidad social; la tecnificación de la educación como una forma de adaptación a un ambiente de carácter global ineludible/natural. Cada una de estas dimensiones contribuye, en conjunto, a la definición de calidad educativa desarrollada durante todo el apartado “México con Educación de Calidad” a partir de los mitos identificados durante el análisis. Como se dijo anteriormente, un propósito devenido de un contexto que legitima cada acción enunciada en el documento.

La educación de calidad, o calidad educativa, se articula como resultado de atender las necesidades surgidas de un contexto global a partir de una serie de acciones, legitimadas por los mitos neoliberales. En ese sentido, este concepto se define en el

discurso como un agente meritocrático que garantiza la movilidad social mediante la demostración de los saberes y su puesta en juego, mediante la inventiva, en el mercado. Siendo el bienestar una responsabilidad individual resultado de decisiones capacitadas que deben adaptarse a un entorno que exige el uso de habilidades tecnológicas, siempre en constante actualización y especialización.

Un discurso que supone por completo la democratización de las tecnologías y el mercado en las sociedades neoliberales. Y que bajo la narrativa democrática reduce la pobreza, más allá de su complejidad como fenómeno social, cultural y económico, a un estado subjetivo en el que la educación se implementa como una herramienta para la superación personal y en la cual el Estado figura como un facilitador de los conocimientos requeridos para el contexto presentado. Una educación cercenada, acorde a las necesidades del mercado, que desde la mitología neoliberal, es el medio legítimo y único para el alcance del bienestar.

### **4.3 Recomendaciones**

Actualmente es posible encontrar diversos trabajos que abordan la producción discursiva en materia educativa durante el gobierno del lic. Enrique Peña Nieto. Esta tesis profundiza en un documento que, hasta la fecha y de acuerdo con la investigación bibliográfica realizada por el autor, no ha sido explorado desde la técnica del análisis del discurso. En ese sentido, se recomienda ampliar el marco/banco de interpretaciones entorno a este texto, ya sea desde diferentes enfoques o empleando el usado en esta tesis, para enriquecer el diálogo con las múltiples aristas que puedan desprenderse del ejercicio académico de la lectura crítica.

Así mismo, es importante considerar el análisis de la política educativa desde la teoría de la recepción. De forma que se puedan observar cómo se comparten/reproducen los significados de los discursos hegemónicos que se configuran estos textos entre los receptores. Esto con el objetivo de ampliar el espectro de interpretación de estos documentos y complementar los análisis del discurso, potenciando, con la inclusión de estos agentes, la posibilidad de estudiar la estructuras ideológicas que subyacen en la textualidad de la política educativa mexicana.

Torna importante también considerar analizar la producción discursiva en materia educativa del actual gobierno del lic. Andrés Manuel López Obrador. Si bien esta producción no ha sido abundante en cuanto a reformas u otras modificaciones al marco normativo, hay documentos como el *Plan Nacional de Desarrollo* que pueden mostrar si existe un cambio con respecto al discurso hegemónico neoliberal desde el poder ejecutivo federal. En ese caso, resultaría pertinente examinar estos discursos desde las narrativas de izquierda para cotejar puntos de convergencia o diferencia.

Finalmente, se extiende la recomendación de impulsar las investigaciones de esta naturaleza en la maestría de Gestión Educativa impartida en la Universidad Pedagógica Nacional "María Lavalle Urbina". Ya que este tipo de estudios permiten la interrogación profunda y crítica de los conceptos que se enseñan en las aulas, funcionando como un mecanismo para evitar la petrificación de los saberes en la producción de investigaciones que reproduzcan discursos dados por evidentes. Sobre todo, entendiendo que esta disciplina incorpora en su interior una estructura de corte empresarial/administrativo que, como parte del orden imaginado/ideología capitalista neoliberal, configura una forma específica de comprensión de los procesos educativos y escolares.

## Referencias bibliográficas

- Adger, W. N. (2000). **Social and Ecological Resilience. Are they Related?** *Progress in Human Geography*, 347-364.
- Aguirre-García, J. C., & Jaramillo-Echeverri, L. G. (2012). **Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa.** *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51-74.
- Alcántara, A. (2008). **Políticas educativas y neoliberalismo en México: 1982-2006.** *Revista Iberoamericana de Educación*, 147-165.
- Aspeé Chacón, J. E. (2018). **Los principios del neoliberalismo y sus instrumentos en la educación.** *Espacios en blanco. Serie Indagaciones*, 33-48.
- Azcona, M., Manzini, F., & Dorati, J. (2013). **Precisiones metodológicas sobre la unidad de análisis y la unidad de observación. Aplicación a la investigación psicológica.** *CUARTO CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata* (págs. 67-76). La Plata: Universidad Nacional de La Plata .
- Bauman, Z. (2013). **Vida de consumo.** D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bayón, M., & Saraví, G. A. (2019). **La experiencia escolar como experiencia de clase: fronteras morales, estigmas y resistencias.** *Desacatos* 59, 68-85.
- Bourdieu, P. (1999). **Meditaciones Pascalianas.** España: Anagrama.
- Bourdieu, P., & Wacquant, L. (1995). **Respuestas. Por una Antropología Reflexiva.** México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (Diciembre de 1998). **The essence of neoliberalism.** *Le Monde*. Obtenido de <https://mondediplo.com/1998/12/08bourdieu>
- Briones, G. (1997). **Los procesos de construcción y de integración de paradigmas en las ciencias sociales: situación actual.** *XIV Encuentro de Investigadores en Educación*. Chile: CPEIP.
- Brunet Icart, I., & Moral Martín, D. (2017). **Narrativa meritocrática, sistema educativo y mercado laboral.** *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 33-49.
- Cadena Vargas, E. (2006). **Teoría e ideología neoliberal.** *Quivera*, 357-396.

- Camps, V. (1999). **Paradojas del individualismo**. Barcelona: Crítica.
- Cassirer, E. (2013). **Antropología Filosófica**. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Ceballos Garibay, H. (1994). **Foucault y el poder**. Coyoacán: Coyoacán.
- Centro de Estudios Educativos. (2012). **Observatorio de la propuesta educativa de los candidatos a la Presidencia. La propuesta educativa en la campaña de Enrique Peña Nieto**. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 91-133.
- Chacón Ángel, P., & Rodríguez Olivero, N. (2009). **La alianza por la calidad de la educación: más de lo mismo**. *Educere*, 645-654.
- Chong Muñoz, M. A., & Castañeda Castro, R. (2013). **Sistema educativo en México: el modelo de competencias, de la industria a la educación**. *Sincronía*, 1-6.
- Cuevas, Y., & Rangel, K. (2019). **Análisis de la Carrera Docente en la Educación Primaria en México: entre el Credencialismo y la Meritocracia**. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 1-23.
- De la Orden, A. (2009). **Evaluación y calidad: Análisis de un modelo**. *Estudios sobre Educación*, 17-36.
- Di Caudo, M. V. (2016). **Transformaciones universitarias y cupos en Ecuador: entre equidad, meritocracia y desarrollo**. *Nómadas*, 167-183.
- Díaz, J. L. (2017). **La conciencia mítica**. En Fondo de Cultura Económica, *El origen de la ciencia: una antología de la ciencia para todos* (págs. 191-203). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Echavarría Canto, L., & De los Reyes, C. (2017). **El modelo de educación basado en competencias: genealogía, análisis y propuestas**. *Congreso Nacional de Investigación Educativa-COMIE*, 1-8.
- Espinoza, Ó. (2015). **"Política", Políticas Públicas y Política Educativa: Reflexiones y Enfoques Alternativos**. En C. Tello, *Los objetos de estudio de la Política Educativa. Hacia una caracterización del campo teórico* (págs. 143-160). Buenos Aires: ReLePe.
- Evans, B., & Reid, J. (2016). **Una vida en resiliencia. El arte de vivir en peligro**. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica}.

- Fair, H. (2008). **La globalización neoliberal: transformaciones y efectos de un discurso hegemónico.** *Kairos. Revista de Temas Sociales.*, 1-18.
- Fairclough, N. (2000). **Representaciones del cambio en el discurso neoliberal.** *Cuaderno de Relaciones Laborales*, 13-35.
- Fernández González, N. (2017). **La lucha simbólica por la educación en la globalización neoliberal.** *Revista Brasileira de Educação*, 1-23.
- Folke, C., Carpenter, S., Emqvist, T., Gunderson, L., Holling, C., & Walker, B. (2002). **Resilience and Sustainable Development. Building Adaptive Capacity in a World of Transformations.** *Ambio: A Journal of the Human Environment*, 437-440.
- Foucault, M. (2009). **Historia de la sexualidad. Volúmen 1 La voluntad de saber.** México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2013). **El orden del discurso.** Ciudad de México: Tusquets Editores.
- Freire, P. (2017). **Pedagogía del oprimido.** México: Siglo XXI.
- Gabaldón Estevan, D. (2016). **La promesa meritocrática: Percepciones sobre el papel de la educación (terciaria) y su acceso.** En M. Domingos Sobrinho, R. Enhafoa, & E. Chaleta, *La educación Superior, el estudiantado y la cultura universitaria* (págs. 147-172). Valencia: Neopatria.
- Giménez, G. (1989). **Poder, estado y discurso: perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico.** Ciudad de México: UNAM.
- González Vázquez, O. (2015). **Globalización, neoliberalismo, reformas educativas y creatividad.** *Ra Ximhai*, 413-423.
- Harari, Y. N. (2019). **Sapiens: de animales a Dioses.** Estados Unidos: Debate.
- Harvey, D. (2007). **Neoliberalism as Creative Destruction.** *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 22-44.
- Hernández García, J. (2010). **Ideología, educación y políticas educativas.** *Revista española de pedagogía*, 133-150.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Bapstista Lucio, M. (2014). **Metodología de la investigación.** Ciudad de México: McGraw-Hill.

- Inclán, C. (2016-2017). **La meritocracia en la evaluación docente, análisis del Servicio Profesional Docente en México.** *Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso Internacional de Educación Evaluación 2016*, 3899-3908.
- INEE-IIPE UNESCO. (2018). **La política educativa de México desde una perspectiva regional.** México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Karam, T. (2005). **Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso.** *Global Media Journal*, 0.
- Lipovetsky, G. (2013). **La era del vacío.** México: Anagrama.
- Lipovetsky, G. (2013). **La felicidad paradójica.** Ciudad de México: Anagrama.
- Littler, J. (2018). **Against Meritocracy. Culture, power and myths of mobility.** New York: Routledge.
- López Leyva, M. A. (2015). **El episodio reformista en México (2012-2014): explorando las razones del cambio en la segunda alternancia.** *Estudios Políticos*, 61-85.
- Maturo, G. (2012). **La hermenéutica fenomenológica desde América.** *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 95-100.
- May Canul, R. B., & Cisneros-Cohernour, E. J. (2017). **El significado de la calidad educativa.** En G. J. Guerrero Walker, E. Alcocer Vázquez, & P. Lanfont, *Políticas públicas y administración en educación y formación: ejemplos en países latinoamericanos, caribeños y europeos* (págs. 27-42). Mérida: UADY.
- Mejía J., M. R. (2006). **Cambio curricular y despedagogización en la globalización: hacia una reconfiguración crítica de la pedagogía.** *Docencia*, 40-53.
- Monje Álvarez, C. A. (2011). **Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: guía didáctica.** Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Moreno Moreno, P. (1995). **Neoliberalismo económico y reforma educativa.** *Perfiles educativos*, n/a.
- OCDE. (2010). **Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países OCDE.** París: OCDE.
- Palacios Díaz, D., Hidalgo Kawada, F., Suárez Monzón, N., & Saavedra Stuardo, P. (2020). **Leyendo críticamente políticas educativas en la era neoliberal: el caso chileno.** *Cadernos de Pesquisa*, 30-54.
- Patton, M. (1980). **Qualitative evaluation methods.** Beverly Hills: Sage.

- Pellicer Silvia, O. (2019). **México, el derrumbe de un régimen y la política exterior.** *Foro Internacional*, 579-607.
- Peña Ochoa, M., & Toledo Orbeta, C. (2017). **Discursos sobre clase social y meritocracia de escolares vulnerables en Chile.** *Cuadernos de Pesquisa*, 496-518.
- Portelli, Hugues (1985). **Gramsci y el bloque histórico.** México: Siglo XXI Editores.
- Puiggrós, A. (1996). **Educación neoliberal y quiebre educativo.** *Nueva sociedad*, 90-101.
- Reeder, H. (2011). **La praxis fenomenológica de Husserl.** Bogotá: San Pablo.
- Rodríguez, Gómez, G., Gil Flores, J., & García Jiménez, E. (1999). **Metodología de la investigación cualitativa.** Málaga: Aljibe.
- Sacristán, J. G. (2007). **El currículum: una reflexión sobre la práctica.** Madrid: Morata.
- Santander, P. (2011). **¿Por qué y cómo hacer análisis del discurso?** *Cinta de Moebius*, 207-224.
- Van Dijk, T. A. (2005). **Ideología y análisis del discurso.** *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 9-36.
- Vargas Hernández, J. G. (2007). **Liberalismo, Neoliberalismo, Postneoliberalismo.** *Revista del Magíster en Análisis Sistemático Aplicado a la Sociedad*, 66-89.
- Vega Cantor, R. (2014). **La calidad educativa una noción neoliberal, propia del darwinismo pedagógico.** *Integra Educativa*, 113-125.
- Villoro, L. (2007). **El concepto de ideología.** Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Vizcarra Herles, N. E., Boza Condorena, E. G., & Monteiro de Aguiar Pereira, E. (2011). **La no neutralidad en la evaluación de la calidad y modelos de evaluación de la educación superior.** *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior*, 291-315.

## Documentos

- Gobierno de la República. (2014). **Reforma Educativa: resumen ejecutivo.** Ciudad de México.

Poder Ejecutivo Federal. (2013). ***Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018***. Ciudad de México: Gobierno de la República.

### **Internet**

Muñoz, C. [Carlos Master Muñoz]. (2020, 4 abril). ***Cómo vender cuando nadie compra*** [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Go4wL-IL13c>